PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,798 || Montevideo, Martes 30 de Abril de 1907 || Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Las órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor [illegible] Márquez.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y Cie. París, calle de la Grange Batelliere número 1[illegible].

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUSCRIPCIÓN

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUSCRIPCIÓN

A EL SIGLO Y LA RAZÓN

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

ALMANAQUE

Martes 30—Santa Catalina de Sena y san Peregrino.

Sale el sol 6 horas 35 minutos, pónese 5 horas 24 minutos; cuarto menguante el 4.

Van 1[illegible] días del año transcurridos, faltando 24[illegible].

EFEMÉRIDES URUGUAYAS

Día 30

1815—Proclama del Cabildo de Buenos Aires, anulando el bando dictado contra Artigas el 5 de este mes y diciendo que dicho bando no es más que un tejido de imputaciones execrables contra el ilustre y benemérito jefe de los orientales». Hace también quemar en la plaza pública, por mano del verdugo, los ejemplares del expresado bando que conservaba en su archivo.

1830—La asamblea inviste con facultades extraordinarias al general don Juan Antonio Lavalleja jefe supremo del estado en reemplazo de Rondeau.

1868—La asamblea declara válidos los actos del gobierno provisorio del general don Venancio Flores.

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA—Temporada de Otoño—Gran compañía lírica italiana—Empresa: Miguel Rendina y Ca.

Martes 30—La ópera en 4 actos «Gli Ugonotti».

TEATRO CIBILS—Empresa: G. Doires y Cía.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.—Espectáculo por secciones.

POLITEAMA—Compañía Dramática Española del 1er. actor Andrés Cordero.

Martes 30—A pedido general La Bella Tisbab y la comedia «El sombrero de copa».

TEATRO ODEON—Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espectáculo por secciones.

Martes 30—La pena negra, La noche de reyes, Los locos, Colegio de señoritas.

CASINO ORIENTAL.—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE—(San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

INSTITUTO VERDI—Calle Soriano 93—Todas las noches grandes novedades del Gran Cosmographe Didier. A las 8 1|2 p. m.

GRAN BIOGRAFO GAUMONT—Salón sociedad Italiana—Río Negro 179, entre 18 de Julio y Colonia.—Función todas las noches con programa variado.

PARQUE URBANO—Ferrocarril liliputiense. Funciona todos los días.

GUIA

COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

RIVERA Y C.ª—25 de Mayo 317.
J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDET, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZÁLEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

GIZ GOMEZ Y LAMELLA—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Sarandí 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ANTONIO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
BALLEGA, CAZENAVE Y C.ª—25 de Mayo 209.
MANUEL P. FLANDIÑO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
L. PINTOS Y C.ª—25 de Mayo 260a.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—25 de Agosto 312.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 751, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 268.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPÓLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

CARLOS U. TRAPANI Y C.ª—Ituzaingó 125.
ANGEL M. METALLO—San Martín 131.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fondas

FERMIN LUJAMBIO—Río Negro esquina á San José.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
SOCIEDAD BALLI, Lda.—Sarandí 185.
SALVADOR DERMIT—Reconquista números 152 y 154.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Fábricas de chocolates

A. ZUBIZARRETA É HIJO—18 de Julio 368.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 184 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrererías

JUAN VILIZIO—18 de Julio 190 y Uruguay 348.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 291. Sucursales Salto y Flores.

Zapaterías

GRAN CASA ROSSI—18 de Julio 389.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pm

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 191. 1770 pm.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 693 v abl 30.

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. TIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 158, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya». 769 pm

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
París y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Ingenieros

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcción en general y especialmente de las de cemento armado. Dirección de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157 a. 112 pm.

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 5 1|2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 211. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro número 37 Consultas de 1 1|2 á 3 1|2.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París. —Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1|2 á 5. 2018 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

EL DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589b. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Emilia Artagaveytia de Márquez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 28 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Carolina Dauber de Gonzalez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, abril 16 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1066 v 25 my.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vázquez Varela, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Flaquer, y se está procediendo con arreglo al código de comercio, previniéndose no ha an pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan bienes ó documentos del fallido, ponerlos á disposición de este juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán al síndico don Eugenio M. Sacarelo, dentro del término de treinta días los justificativos de sus créditos—Paysandú, marzo 12 de 1907—Jesús Gil, escribano público. 881 v. ab. 28

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Faustino Quadros, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 27 de 1907.—Attenor R. Pereira, escribano público. 915 30 p mz 27 v 8 myo.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Tertuliano Ramos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 15 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. n.1052a.15-v.m29

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno doctor don Miguel V Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Figari de Barbagelata, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, abril 3 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 724-v.My.11.

EDICTO—RECTIFICACIÓN DE PARTIDA Y ACTA DEL ESTADO CIVIL—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental Doctor don Alberto Gard y Sanjuan, se hace saber al público, que ante este Juzgado se presentó don **Jacinto Ferro,** promoviendo el juicio de rectificación de la partida de defunción. de don **Vicente Ferro** y doña **Jacinta Abado,** habiéndose dictado la sentencia del tenor siguiente: «N 780—Salto, Marzo 14 de 1907. Visto este juicio, sobre rectificación de acta y partida de estado civil, promovido en el expediente sucesorio de don **Vicente Ferro** y doña **Jacinta Abado de Ferro.** Resultando: que á f. 7, se presentó el interesado, manifestando: que adoleciendo de errores el acta de defunción de don Vicente Ferro, y su partida de bautismo; pues en la primera aparece el causante, con el apellido de Ferroz en lugar de Ferro y en la segunda se designa el apellido materno, del peticionario con el de Gaitán en vez de Abado, que es el verdadero, con el fin de subsanarlos, proponía información de testigos. Resultando: que producida la información testimonial ofrecida, corriente de f. 8 v. 10 los testigos manifiestan ser ciertos los hechos que el peticionario afirma, y que hechas las publicaciones dispuestas por la ley nadie se ha presentado á oponerse. Resultando que oído el Ministerio Público su representante, manifiesta que procede la rectificación que se solicita. Considerando: que por ser conteste, la declaración de los testigos Ríos y Prelliasco, sobre los hechos alegados, como fundamento de la acción instaurada, constituye plena prueba, de la veracidad de los mismos (arto 403 del Código de P. Civil.) Por estos fundamentos, y atento lo dispuesto en la Ley del Registro del Estado Civil y 9 de Julio de 1888, definitivamente juzgando fallo: mandando rectificar el acta y partida del estado de la referencia, en las que respectivamente se sustituirán: en la primera (f 2), el apellido Ferroz por el de Ferro, y en la segunda (folio 5) el apellido materno Gaitán, por el de Abado, que es el verdadero Ejecutoriada esta sentencia comuníquese á la Junta E. Administrativa, á la Dirección General del Registro del Estado Civil, publíquese en dos diarios de la Capital, cuyos números respectivos, presetará en oportunidad el interesado y háganse las anotaciones que dispone la ley. Cumplida que fuere esta sentencia, vuelvan para proveer lo que corresponda.

Alberto Gard y Sanjuan».

«Lo proveyó y firmó el Señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Alberto Gard y Sanjuan en la ciudad del Salto, á catorce del mes de Marzo de mil nueve ciento siete; doy fé.

Constantino Piacenza, actuario».

Y á los efectos del Artículo 1.o de la Ley del Estado Civil de 9 de Julio de 1888, se hace la presente publicación.

Salto, Marzo 22 de 1907.

Constantino Piacenza, actuario.

1135 v. My. 8.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se cita y emplaza á don Mario Cibils á fin de que, dentro del término de 90 días, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio iniciado por don Alfredo Zerdo Puga contra el citado Mario Cibils por reconocimiento de firma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, abril 22 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1146 30 p.

COMERCIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio que por escritura autorizada por el escribano Federico Prando hemos disuelto la sociedad que en el ramo de café y billar teníamos establecida en esta ciudad calle Juncal número 231 en el «Bar P B T», habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio Juan Carlos Novell. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación.—Montevideo, abril 3 de 1907.—Novell hermanos. v 23 my.

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio en general, que hemos prometido vender á los señores don Manuel A. Vizoro y don José Martínez, nuestra casa de comercio denominada Bar Victoria, que en el ramo de café y billar tenemos establecida en esta ciudad, en la calle Buenos Aires números 250 y 252. A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904 se hace esta publicación, á fin de que los acreedores se presenten en dicha casa con los justificativos de sus créditos, dentro del término de 30 días á contar desde la fecha; vencido dicho plazo, los compradores quedan exentos de responsabilidad.—Montevideo abril 7 de 1907.—Martínez y Frugoni. 984-v.12 my.

AVISO—Se hace saber al público y al comercio que por escritura que hoy autorizó el escribano señor Nicolás Bergallo, de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la firma de Pereyra y Rosé en el ramo de Agencia de marcas para ganado, quedando el activo y pasivo de ella á cargo del señor Dalmiro Rosé.—Montevideo, Abril 15 de 1907.—Tomás Pereyra—Dalmiro Rosé. n.1056-v.11.m.

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber que por escritura de sociedad, que autorizó en este pueblo el escribano don Antonio Aller, la antigua y conocida firma, Machicote hnos. constituida por don José y Miguel Machicote, asoció á su casa de comercio aquí establecida al señor don Manuel Eustasio Aristimuño, teniendo los tres asociados á su cargo la administración y el uso de la nueva firma: Machicote hermanos y Aristimuño.

En cuanto á la razón social Machicote hermanos queda siendo dueña de los créditos á cobrar y responsable directa y única de las deudas por ella contraidas.—Paso de los Toros, abril de 1907.—José Machicote, Miguel Machicote, Manuel Eustasio Aristimuño. 1097-v.11 my.

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender á don Horacio Albistur el salón de lustre de calzado con sus anexos de librería y venta de billetes de lotería, que tenemos establecido en la ciudad de Minas, calle 25 de Mayo número 188. A los efectos de lo que prescribe la ley de la materia se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten á la casa para abonarles. Vencido que sea dicho término el comprador queda excento de toda obligación y responsabilidad.—Minas, abril 18 de 1907.—Gregorio Torre—Vicente Torre. 1157 a 27 v 6 jn.

PARTICIPAMOS A LOS INTERESADOS que por expiración del término y amigable arregló ha quedado disuelta la sociedad comercial que bajo la razón de «Manuel Abella y Cu.» giraba en Aguas Corrientes del departamento de Canelones, quedando el activo y pasivo al solo cargo de don Manuel Abella.—Aguas Corrientes, Abril 12 de 1907.—Pilar Abella de Abella.—Manuel Abella. 1045-v.My.12

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO—La que suscribe participa al comercio y al público en general, que ha contratado vender á don Eduardo Laiño, las existencias de mi casa de comercio establecida en el Rincón de Albano, segunda sección judicial del departamento de San José. Se hace esta publicación á los efectos de lo estatuido por la ley del 26 de septiembre de 1904.—Rincón de Albano, abril 18 de 1907.—A ruego de mi señora madre por no saber firmar.—José Ma. Laiño. 1091-v.17 my.

LICITACIONES

AVISO DE POLICÍA—LLAMADO Á LICITACIÓN—La jefatura política y de policía llama á licitación para la proveeduría de alfalfa, maíz, paja y afrecho por el término de seis días á contar desde la presente fecha de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la oficina central á disposición de los interesados.

Cada proponente ofrecerá en su propuesta el artículo por separado, comprometiéndose á entregar en la forma establecida en el pliego de condiciones.

Dichas propuestas serán presentadas el día 30 del corriente, á las 3 p. m., en el despacho del señor jefe político, las que serán abiertas en presencia de los interesados por el señor escribano de gobierno y hacienda.

La jefatura se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere conveniente ó rechazarlas todas si su precio no conviene.—Montevideo, abril 24 de 1907.—José Luciano Martínez, secretario general. 1134-ab.24.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA—Llamado á licitación—Por disposición de la corporación, se llama á licitación, para el suministro á los establecimientos de su dependencia desde el 1.o de mayo próximo al 30 de abril de 1908, de artículos de fidelería.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse extrictamente al pliego de condiciones, que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría general, Rincón 23, todos los días hábiles, desde las 11 a. m. hasta las 5 p. m. y se recibirán en la prenombrada secretaría hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público, en el local referido, el martes 16 del corriente á las 11 a. m.—Montevideo, abril 10 de 1907.—La secretaría. 1012 ab 10.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Aviso—Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las aduanas de la república, bajo las condiciones establecidas en el pliego respectivo, que estará de manifiesto en la secretaría de esta dirección hasta el viernes 3 de mayo próximo á las 3 p. m., hora á que se abrirán aquellas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, abril 23 de 1907.—La dirección. 1120 v my 3.

VARIAS

CELINA GIUFFRA DE VILLAR—Profesora de piano y de solfeo, calle Guaraní número 62. 1002 a 9 v m 9.

BICICLETA—Se vende—Marca Sum-Beam-Free-Week. Rueda libre. Toda niquelada. Costó 140 pesos. Se vende por 40 pesos. Está nueva. Ocurrir á esta imprenta.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

A. MÉROLA—Diplomado en París, sastre civil y militar y para señora. Se trasladó á su nuevo local, 18 de Julio números 230 y 234. 672 pm.

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

MULA EXTRAVIADA—Se ha perdido una de pelo zaina marca DR, se gratificará á quien la entregue á A. Susena, calle Ejido número 2. 1137 a 25 v 15 my.

VOLANTA AMERICANA—De cuatro asientos, ruedas del país, perfectamente arreglada como nueva, se vende por $ 200. Ocurrir á J. S. á esta imprenta.

AVISOS

Masajes sistema Norteamericano

Se saca arrugas, manchas, pecas, barros, daia lozanía al cutis sin ingredientes perjudicales, quita vellos y también especialidd en peinetas.

Consultorio, calle Piedad 171.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, ABRIL 30 DE 1907

IMPRESIONES TUNECINAS

(Traducción especial para EL SIGLO)

Medjez-el-Bab, Marzo 10 907.

El asunto de Thala-Kasserine

Del asunto de Thala-Kasserine poco se preocupó Europa. Francia misma, distraída por la cuestión de Marruecos, no se ocupó de su hija adoptiva, de su segunda colonia, de esta regencia de Túnez, cuyo solo nombre evoca algo muy arcaico y moderno, de bárbaro y de refinado, de excesivamente alegre y de infinitamente triste...

No sucedía lo mismo en Berbería. El suceso de Thala-Kasserine, acaecido en abril y juzgado en diciembre, inflamaba los espíritus recalentados por el sol de un ardiente verano. Se peroraba, se discutía, se maldecía y despreciaba con la asombrosa idea preconcebida, con la sorprendente estrechez de espíritu que todo francés, tan tolerante y generoso en su patria, cree necesario importar en los pueblos del protectorado.

Nos pusimos en camino para Susa en que se desarrollaban los debates, atraídos menos por este ruidoso proceso, que por la figura misteriosa y mística de Amor ben Otham, el pastor marabut del desierto, y también por Susa, cuyo nombre sabe á algo meridional; por Susa, hermana tyria de Cártago, de donde sale el camino para Kairouan la santa, para Gabes la de los dátiles y Tozeur la del desierto.

Qué inolvidable viaje á través de los espacios perdidos, en donde por aquí y por allá, sobre pequeñas colonias asoman solitarias cúpulas blancas! ¡Y las bíblicas caravanas que quedan atrás, las apocalípticas figuras que encontramos, las altas bestias desplicentes prendidas á un carrito de criaturas!

Es Grambalia la andaluza, Siago la bizantina, Aphrodisium y su templo al amor, Hergla levantada sobre el mar como una Jerusalém marítima, Enfida granero de Roma, Haniman-Susa llena de tumbas y de palmeras, y en fin, á la puesta del sol, colocada detrás de sus jardines de olivos, Susa, toda de color rosa y blanco, que se extiende hacia el golfo y se espeja en el mar.

¡Ah, como quedó deliciosamente áspero exquisitamente sarraceno, este antiguo mercado de esclavos, este antiguo refugio de piratas, con sus troneras características, sus puertas salvajemente pintarrajeadas, sus callejuelas suspendidas como escaleras de piratas, y sus minaretes gastados!

El encanto de este panorama nos hizo olvidar el motivo de nuestro viaje. Dado el balcón del hotel situado, desgraciadamente, fuera de las murallas, en la ciudad francesa, presenciamos la llegada de los presos. Son grandes cuerpos huesosos, perdidos entre capas flotantes, llevados por pequeños grupos entre una doble fila de gendarmes y tiradores. Al verlos pasar así, á paso largo y tranquilo, todos vestidos de claro, los capuchones calados hasta los ojos, parecen frailes blancos yendo á la oración. Siguen dos parihuelas. Sobre una traen un herido y sobre la otra vemos algo fofo y lamentable, un montón de ropas de donde sobresale una mano de niña. Es Amour ben Otham, el temible marabut.

Entramos en el tribunal. Es un gran edificio que sirve de teatro improvisado por la circunstancia, en palacio de justicia. El otro, el verdadero, el venerable, está en el centro mismo de la ciudad árabe. Dicen que es demasiado pequeño para contener á tantos acusados y á tantos testigos. Talvez tengan miedo á las callejuelas tortuosas, á las emboscadas en las esquinas y al brusco y feroz despertar del desierto soñoliento.

¿Será talvez por esta sala de café-chantan, cubierta de una lona que se hincha y cruje á la brisa del mar, por estas cortinas de terciopelo colorado con franjas de oro, por estas banderitas de chiquillos clavadas sobre los asientos del tribunal, ó por estos caballetes sobre los cuales se amontonan los cuerpos del delito: trajes viejos, «gandourass» de parada, botas de carabineros, escopetas, trabucos, amuletos, pistolas de panoplias; será, repetimos, por este decorado teatral que no podemos tomar á serio este drama, y ni siquiera fraternizar con las víctimas de esta tragedia?

Y mientras tanto una mujer, una pobre vieja, ha sido asesinada en su cama; un hombre, mientras llenaba de tabaco su pipa en el umbral de su puerta, ha sido muerto á tiros; otro masacrado á golpes de azada, y otros no escaparon á la muerte sino pronunciando las fórmulas del islamismo.

Entonces ¿porqué esta falta de lástima, esta insensibilidad fuera de costumbre para estos emigrados para estos «bravos colonos» de Francia?

¿Será porqué mi simpatía se extravía hacia estos otros pobres niños enfermos, devorados por la fiebre y por el misticismo, hacia estas hordas vejadas y hambrientas, y que después de ocho meses de cárcel y de mucho comer, ni siquiera se acuerdan de su descabellado sueño de libertad y de espanta-miseria?

También sé que se hizo justicia, y que los asesinos han muerto bajo los muros de Thala, fusilados con fusiles de verdad, los cuales no figuraban como cuerpo de delito entre aquellos acusorios de comedia.

* *

Sentados en el estrado vemos toda la sala. Cerca de nosotros, el pequeño marabut descansa en su parihuela. De su cuerpo débil, delicado, miserable, nada podemos ver sino los piés tan chicos, tan pálidos y delicados que parecen tallados en marfil, sobresaliendo apenas del borde de su largo vestido blanco. Su cara envuelta como la de una mujer, no deja descubiertos más que los ojos, pero sus párpados están cerrados; sus cejas brillantes se destacan como mariposas de luto, sobre su piel de alabastro, y entre el arco superior de sus cejas un tatuage azul se extiende como un signo celestial. Y pienso quien es aquel que preguntado sobre sus velos, contestó: «No he querido ver la vida: porque todo está en el ensueño, y el ensueño es superior á todo».

Atrás de él, los sesenta acusados, amontonados sobre bancos de feria, llenan la mitad de la sala con sus trajes claros que cortaban bruscamente la línea negra y agitada de los abogados, cerberos de este pasivo rebaño. Siguen colores antiestéticos, trajes ajustados, caras coloradas, peladas, cráneos calvos, sombreros de colonos, gorros de ciclistas. En el fondo algunos albornoces claros restablecen la armonía, y contra la pared blanca las blusas de los tiradores se destacan como un arcado de flores de centaurea. Arriba, en la galería, las buenas señoras de Susa hacen crochet...

En la barra se suceden los colonos. Rechonchos, torpes, vestidos de nuevo, parecen campesinos endomingados. Algunos, por la soledad, han casi olvidado su idioma, y se hacen entender por gestos. Otros miedosos, inquietos, con miradas oblicuas hacia los presos, no se acuerdan más de nada, se desmienten, tienen frases tan confusas y caras tan lastimeras que se tomarían por acusados. En cambio otros acusan á más no poder. Y son relatos llenos de odio y de hiel, en que se revelan todos los celos agrarios, toda la chocante incompatibilidad de las dos razas, todo el rencor brutal, mezquino y tenaz entre el intruso y el indígena.

Miro á los acusados. Parecen no sospechar que se trata de su libertad y de sus vidas. Muchos, divertidos por esa larga mesa verde sobre la cual no se come nada, sonríen con una buena sonrisa cándida y confiada que descubre el esmalte de sus dientes brillantes. Algunos duermen tranquilamente en el suelo, envueltos en sus capas-sábanas. Muy encojidos, con las rodillas tocando el capuchón, otros parecen grandes pájaros friolentos y nostálgicos.

Otros también toman unas posturas tan sorprendentes, tan descocadas, estos libres hijos del espacio y de las tiendas, no acostumbrados á nuestros bancos y á nuestra rigidez, que se creerían cabezas cortadas, puestas, no se sabe por qué, ni cómo, sobre un montón de vestidos blancos.

A mis pies, el pequeño marabut ha abierto sus párpados y quedó asombrado antes sus pupilas desmesuradas, golfos de ensueño, custodias de fervor, en que se refleja esa alma de niño misteriosa y heroica. Su linda mano de niña descansa sobre el borde de la parihuela; un delgado tatuaje, compuesto por las iniciales de Aláh, dibuja una vena azul alrededor de su puño. De vez en cuando, siempre que los testigos pronuncian su nombre, citan su pueblo natal, la *zaouia* en que fué iniciado, aquella llanura de Fusanah despertada por el galope de su yegua, exhala un sordo gemido, y sus grandes ojos febricientes se fijan en los caballetes en que descansa su cayado de pastor entre los viejos mosquetes, hacia sus «gandouras» de las fiestas y sus mantos de parada.

Le oigo murmurar: «¡Quisiera irme, quisiera irme!»

¡Pobre pequeño marabut! ¿Qué será lo que echa de menos? ¿Será su palo de pastor que tallaba una vez sentado entre sus ovejas, ó bien el silencio del claustro ó la inmensidad de la llanura? Talvez llore su lindo sueño libertador.

¡Oh pequeña Juana de Arco del desierto lamentable, que piedad me inspiras!

Se levantó la audiencia. Afuera, en la avenida, se forman grupos de colonos. Volvemos á oir palabras de odio y de intolerancia.

Se exige la más grande severidad, un ejemplo terrificante, se cuentan sobre los dedos las cabezas que deben ser cortadas, (en Francia acaba de ser abolida la pena de muerte), se arroja contra el gobierno este reto ficticio. «¡Si protegen á los árabes, no nos queda más que irnos!»

Un colono viene hácia mí:

—Me han dicho que usted escribe en los diarios, espero que será en favor de los colonos. Ya sería tiempo. ¡Nos están matando como moscas!

Acordándome de las armas de criaturas que se permiten á los indígenas le contesté sonriendo:

—¿De verás? ¿Y ustedes no tienen miedo de quedarse aquí?

—¿Yo, miedo? ¡Ah no! No tengo miedo de nada. Tengo mi revólver. Al primer «bicot» que veo venir hácia mí, le hago fuego. ¡Es Aláh que le manda esto! ¡Si pudiera contar todas las balas que le he mandado guardar bajo la piel! Y si en el camino estos brutos toman la izquierda, entonces son los perdigones de mi carabina, que llevo como látigo. Es así que yo los civilizo, ya lo sabe usted, y puede repetirlo en Francia: no hay otro medio.

—Señor, le contesté, puede usted contar conmigo; hablaré de usted allá abajo, cerca de la cárcel hay otro grupo formado de harapos y de silencio.

Son los viejos parientes acusados, descarnados, convertidos en esqueletos que ya no poseen ni carneros, ni semillas, ni brazos para labrar la tierra, han llegado hasta aquí mendigando y asechan el paso de sus hijos quienes les arrojan un mendrugo de pan.

Para evitar desórdenes, han sido autorizadas las distribuciones, y estos viejos en libertad vienen á comer las sobras de la comida de los presos.

Con el corazón angustiado, me fui hacia el mar. Un pequeño cementerio árabe se extiende en la playa. Son tumbas gastadas, cónicas, blanqueadas con cal. Parecen sombras blancas encapuchadas, arrodilladas frente á la inmensidad, apoyado sobre una de estas tumbas, oigo la canción de las olas, el canto dulce, eterno, igualitario, que arrulla á los muertos y á los vivos, confunde las especies acerca las playas, mezcla á nuestra melancolía, la melancolía idéntica de los siglos y los sollozos invariables de las razas.

A lo lejos pasa un vapor; viene de Gabbas, va para Francia. Entreveo las trirremes y las galeras, los esquifes de los corsarios, y los pesados barcos de las conquistas sucesivas que surcaron estas aguas, sembrando odio y prejuicios. Y en el pequeño cementerio árabe, en un ensueño inmenso, veo á una nueva humanidad formada de todos los sufrimientos pasados, que no conocerá ni patria, ni religión, ni castas, pero solamente el corazón humano universalmente igual.

La audiencia ha vuelto á empezar.

Las cuarenta lámparas prendidas oscilan suavemente por encima de las cabezas. Una luz rubia y temblorosa se esparce sobre los acusados. Forman bonitos grupos bíblicos, una asamblea tranquila y pastoral, que parece escuchar una leyenda, contada á la luz de las estrellas. El pequeño marabut, con sus ojos cerrados, se parece á una «Mater dolorosa» de cera amarilla.

Y mientras en la barra se suceden los detalles de la revuelta, que cuentan como, armados de garrotes, estos pastores soñaban hechar de Tunez á los extranjeros y reconquistar Ifrikia al islamismo, guiados por este adolescente delegado y por su cayado mágico, nosotros también creemos estar oyendo algún cuento de bandidos, alguna historia de hadas. Después, mirando este blanco y dócil rebaño, pensamos tristemente: ¡Qué miseria, que desesperación ha podido alcinarlos de este modo? ¡Es cuando uno está desesperado que cree entonces en los milagros, y de un pingajo humano se forma un Mesías!

La serenidad de los acusados se esparce por la sala, inunda las paredes, penetra en nuestros corazones. Contemplo á mis hermanos de Europa, con sus trajes obscuros, nuestras modas mezquinas, nuestras actitudes sin gracia, nuestros pensamientos estrechos, nuestras almas sin quimeras y nuestro coraje triste. ¡Ah Occidente, Occidente civilizado como me pareces bárbaro al lado de estas actitudes antiguas, de estos ademanes rítmicos y de estos corazones llenos de ingenuidad!

* *

Quedamos en Susa hasta el fin de los debates. El veredicto ha sido cruel. El tren nos lleva hacia Kairouan. Durante el viaje entramos en un vagón cerca del nuestro, y reconocemos, por haberlos vistos tantas veces, á los libertados del asunto Kasserine y á sus desgraciados parientes. Vuelven á sus pueblos por cuenta del estado. Nada de alegría, todos están tristes, más tristes que en la audiencia. Uno de ellos me hace ver su brazo derecho amputado—es un herido de Thala—y otro un paladar destruido, por una bala Lebel. En la prisión lo alimentaban con líquidos, por medio de una cánula, que se olvidaron de darle, y ¿cómo hará para alimentarse en un país en donde no se come más que raíces é higos?

Otro llora silenciosamente. Ha sido absuelto, pero sus dos hijos y su hermano han sido condenados á prisión perpétua, su primo será fusilado. Sus mujeres y sus hijos hace ocho meses que se están muriendo de hambre. La cosecha está perdida, el ganado ha muerto. Secándose los ojos con la punta del albornoz, me dice:

—¿Sabes tú si la sentencia será anulada? El abogado lo ha asegurado. Parece que los llevarán en Francia. Todos serán puestos en libertad. Parece que allá abajo hacen justicia, no es como acá.. Pero dicen que Francia está muy lejos. ¿Será más lejos que de aquí á Thala?

MYRIAM HARRY.

FOLLETIN 26

AUGUSTO MAQUET

MARCELA

ñora: acepte usted los ofrecimientos que pueda hacerle la parte contraria.

Marcela hizo un movimiento. En su estupor, creyó haber oido mal.

—Pero, señor presidente—exclamó,—esto equivale á la pérdida del pleito.

—Se pierden los mejores pleitos, señora.

La jóven lanzó un gemido sordo que resonó al otro lado de la mampara. Ya Mauricio, á pesar de la atención que ponía en su trabajo, había observado, sin explicárselo, la frescura y la juventud de una voz que contaba fuése agria y cascada. La exclamación escapada á la solicitante le hizo estremecerse á pesar suyo. Aguzó el oido.

—Señor presidente—repuso Marcela fortaleciendo su alma,—si fuera de rigor que este pleito se perdiese, ¿qué sería de mi suegro, un fiel servidor del rey, un valiente oficial que no tiene mas fortuna que su tierra?

—La desgracia no escoge—dijo gravemente,—y la ley menos.

Marcela, fuera de sí y juntando las manos:

—Dígame la verdad, señor—agregó,—en nombre del venerable arzobispo que me ha enviado á usted, ¡la verdad!

El presidente respondió:

—No confíe usted ciegamente en el éxito.

Marcela se levantó desatinada, sofocada, como para buscar un poco de aire que no encontraba; sus brazos se retorcieron en un esfuerzo y sus ojos se llenaron de lágrimas que rodaron por su seno.

—Repóngase usted, señora—dijo el presidente, y la cogió de la mano para ayudarla á sentarse.

En este momento, Mauricio no pudo resistir la impaciencia febril que le torturaba hacia un instante. Separó con precaución la hoja de la mampara que le ocultaba aquella mujer, y percibió, al alcance de su mano, de su aliento, la visión misteriosa que se le había aparecido en las Canteras, y aquella palidez argentada, y aquella mirada inefable, y aquella gracia inmaterial que aun en su delirio no había osado atribuir á una criatura terrestre. El ángel, la belleza divina, el sueño de todos sus días, la mística adoración de sus noches sin sueño, era una mujer viviente; que oía él respirar, que sentía palpitar, que veía sufrir y cuyo brillo le deslumbraba y le quemaba hasta el corazón.

Se inclinó muy bajo, reteniendo su aliento, devorando todo lo que veía, aspirando por anticipado todo lo que iba á exhalarse de aquella mujer.

En cuanto á Marcela, recogida en sí misma, intentaba luchar contra la desesperación para defender la causa que su padre y su marido le habían confiado. Incapaz, no solamente de aprovecharse de la especie de interés que el presidente había manifestado al verla palidecer, sino ni aun de reparar en ese interés, conoció, sin embargo, por instinto, que algo le quedaba por decir antes de confesarse vencida, y una á una salieron las palabras de su corazón desgarrado como las gotas de sangre de una herida.

—Señor presidente—dijo,—jamás había dudado de nuestro derecho. A la idea de que mi marido, mi hijo, quedarán arruinados, que mi viejo padre morirá pobre y desolado, que soy yo quien debe hacérselo saber... perdóneme usted, señor, el golpe me aniquila, estoy aquí sola, abandonada, mi marido ha partido en cumplimiento de una orden del ministro. ¡Ah, señor! ¡ah, señor!

Hizo un heróico esfuerzo para no desfallecer; el presidente comenzaba á sentir el embarazo de aquella situación, y llamaba en su ayuda á los consuelos y á las vanas seguridades.

—No puede usted suponer hasta qué punto soy desgraciada—añadió Marcela.—Ese dominio litigado es la única fortuna de la familia en que he entrado á formar parte. Contaba con aportar una dote, una posición superior á la de mi marido; todo quedó engullido en la bancarrota del príncipe de Guéméné. Yo soy quien ha arruinado á mi suegro y á mi marido. Sin mí, M. de la Blinais hubiera contraido una alianza mejor, pero, una vez más, señor presidente, perdone usted á una pobre provinciana estas debilidades; ya sé que no se pide á los magistrados que obren contra su conciencia. Y si usted me ha hablado así, usted á quien el señor arzobispo suplicaba en mi favor, es que no hay otro remedio. Nada tengo que reprochar á nadie. Si mi padre ó mi marido hubiesen estado aquí, las cosas se presentarían mejor; pero yo, caballero, soy fatal, traigo la desgracia. Adiós, caballero... gracias, caballero.

Mientras así hablaba, cerraban y abrían, sin saber lo que hacían sus manos temblorosas, el manto de seda que resbalaba sobre su hinchado seno. No lloraba ya, marchaba ciega, vacilante, hacia la puerta, que no encontraba. El presidente le mostró políticamente el camino, y con endulzada voz:

—No hay que desesperar en absoluto—dijo;—¡se han visto tantas cosas raras! Y luego, ¡quién sabe! ¿Tiene usted buen abogado?

—El señor Cornevin, caballero.

—Un hombre muy hábil; véalo usted para esa transacción.

El presidente abrió el mismo la puerta de su gabinete y Marcela se volvió para saludarle una vez más. Al ir á desaparecer, Mauricio desplegó el biombo y retrocedió magnetizado tres pasos sobre aquel estrado.

Marcela se había marchado y Mauricio la veía siempre. Avanzó el presidente hacia él y él no le veía.

—¡Pobre mujer!—dijo el magistrado.

—¡Pobre mujer!—dijo Mauricio como un eco.

Atravesó el gabinete lentamente y fué á apoyar su mano sobre el botón de cobre que acababa de tocar Marcela.

XIV

Durante la cena de aquella misma noche, el presidente para inaugurar su nuevo sistema, dió á Mauricio treinta luises, recomendándole se distrajese algunas veces.

—Dos horas—dijo de paseo, de teatro ó de música, una visita, un prudente ejercicio, bastan á resfrescar el espíritu y á mantener el vigor del cuerpo. Toma dos horas cuando tengas necesidad.

Y añadió al instante:

—Sin perjuicio alguno de tus deberes y de las costumbres de mi casa.

Mauricio; absorto desde por la mañana, apenas escuchaba. Tuvo bastante presencia de espíritu para dar gracias. Barbeau, el viejo ayuda de cámara, estaba enfrente de él y le hacia la señal convenida entre ellos para anunciar la visita de l'Estrigny.

Mauricio recordó entonces la carta que aquella misma mañana había escrito á José, la que el presidente sorprendiera durante su sueño. No era l'Estrigny hombre que aceptase sin protestar aquella despedida en tan buena forma dada al compañero, es decir, al cómplice. Mauricio reflexionó un momento sobre el partido que debía tomar, y se decidió á concluir con ese l'Estrigny, de quien ahora le separaba un nuevo interés sin esperanza de aproximación posible.

Mauricio dió las buenas noches á su padre y fué á la habitación de Barbeau, en donde le aguardaba el caballero de l'Estrigny. Allí era, en efecto, en donde se daban sus citas para concertar sus evasiones, sus partidas de placer: nunca había querido Mauricio introducir públicamente en casa de su padre á José; nunca l'Estrigny había osado pedirlo; tal vez, por otra parte, se reservaba mejores beneficios guardando el incógnito y la independencia.

L'Estrigny acogió á Mauricio con gran estrépito de dolor y de reproches. ¿Por qué desesperaba así? ¿no tenía juventud, porvenir y un amigo? Faltaban á este amigo inteligencia y adhesión, hasta el punto de dejar á su amigo perderse en la consunción? ¿Era este amigo incapaz de curar siquiera una enfermedad del alma? En sus apretones de manos, en sus protestas, había ciertamente algo de sincero: el temor de ser despedido.

Mauricio le escuchaba, pero no le miraba. Este silencio llevó á l'Estrigny á los extremos; el cuartito de Barbeau estaba oscuro; no era fácil que Mauricio hubiera visto á su amigo frotarse melancólicamente los ojos.

Justamente llegaba Barbeau llevando una lamparilla cuando l'Estrigny guardaba el pañuelo en su bolsillo. Mauricio entonces le cogió la mano, agradeciéndole tanto interés, no debía olvidar nunca, los servicios tan graciosamente prestados por el más amable compañero que le fué posible encontrar; su reconocimiento sería eterno, pero, desde su última entrevista, todo había cambiado. El presidente había manifestado sospechas, exi-

NOTAS DE FENIX

Tenemos á la vista el «Anuario de 1906, de Enseñanza primaria de Francia», y en él se encuentra un capítulo muy halagüeño para nuestro país, firmado por el señor G. Josti, inspector general honorario de aquel servicio,—capítulo tanto más interesante cuánto que precisamente en estos momentos se llevan á cabo las mejoras indicadas, con un empeño gubernativo que asegura pronta y completa realización.

Damos en seguida algunos párrafos de aquel trabajo, cuyo autor tiene la autoridad que le asigna el alto puesto público que desempeña:

«Francia es la metrópoli intelectual del Uruguay. Tenemos allá una clientela tanto más digna de interés cuanto más lejana se encuentra, y está llamada á tomar, en breve plazo, una extensión considerable.

Es á este título que creemos deber hablar á nuestros lectores de los esfuerzos que hacen los hombres ilustrados de ese país para elevar el nivel moral por medio de la educación nacional; y, más especialmente, de un documento que nos ha enviado un hombre de talento y de abnegación, que es también un patriota, al cual la instrucción primaria del Uruguay debe en gran parte los progresos realizados en los últimos años.

Ese documento es la Memoria correspondiente á los años 1902-1903, dirigida á la dirección general de instrucción primaria y al ministerio, por el doctor Abel J. Pérez, inspector nacional.

Este volúmen en 8.º de cerca de 700 páginas, lleno de hechos y observaciones juiciosas, da un conocimiento completo de la instrucción primaria en el Uruguay.

«... El señor Pérez tiene fe en el porvenir y en el poder pacificador de la enseñanza, por medio de las escuelas primarias; pero reclama un aumento de personal, que se hace necesario para el acrecimiento rápido de la población escolar».

El señor Josti extrae las cifras que demuestra el total de escuelas, de maestros y de alumnos y hace en seguida las siguientes observaciones:

«Si se considera que el Uruguay cuenta apenas con un millón de habitantes y que la población escolar representa por consiguiente los 7,86 de la población total, se comprueba que es ésta una situación muy halagüeña, que denota en los padres la voluntad de hacer instruir á sus hijos.

Pero el número de escuelas, está lejos de bastar y he ahí el más grande obstáculo á la propagación de la instrucción. Se encuentran, en efecto, en el país distancias de 70 á 80 kilómetros en las cuales no existe una sola escuela.

«El señor Pérez estimula el celo de sus compatriotas demostrándoles que si en el Uruguay la frecuentación de las escuelas (7,86 %) es superior á la de la mayor parte de las otras repúblicas de la América Meridional y aún de algunos países de Europa, en cambio está por bajo de los Estados Unidos (20 %), de la Suiza (20 %), de Alemania (16 %), de Francia (14 %) y de la república Argentina (9,4 %).

«...Una creación preconizada por nuestro colega uruguayo y justificada por la inmensa extensión de las llanuras y de la débil densidad de la población, es la de las escuelas temporarias y de los maestros ambulantes, transportando las clases cerca de los alumnos demasiado espaciados para asistir á las escuelas permanentes.

«El señor Pérez indica al mismo tiempo, el procedimiento á adoptarse á fin de obtener los recursos necesarios para realizar esas reformas: sería necesario establecer el ligero impuesto con que se gravaban antes los ganados, sería, según él, aceptado fácilmente, hoy que los bovinos y los ovinos constituyen una de las principales riquezas del Uruguay.

Un mal importado, sin duda de Europa, que encontramos bajo todas las latitudes y contra el cual protestan todos los pedagogos, es también señalado por el director del Instituto Normal de Varones del Uruguay, que se queja de que los programas son muy recargados. Se da demasiada importancia «á los conocimientos teóricos y brillantes, con detrimento de los prácticos y más sólidos». Pide que se hagan reducciones positivas, pero que se conserve el francés que todos los montevideanos y uruguayos quieren saber.

«Encontramos por otra parte, en las listas de profesores y de alumnos de las dos escuelas normales, un cierto número de nombres franceses: Artigue, Saint-Hilaire, Courvoissier, Volonté, Durand, Corrége, Eloy, Mulet, Rogé, etcétera.

«...La memoria presenta también un cierto número de cuadros estadísticos en los que se hacen conocer los recursos de que dispone la administración de la instrucción pública, el valor de los inmuebles y del mobiliario. Los gastos inscriptos en el presupuesto del estado, ascienden al total de un millón doscientos mil pesos, de los cuales $ 740.000 para sueldos de los maestros.

«El señor Pérez termina pidiendo las clases de adultos para todo el país.

«En ninguna parte es tan necesaria esta institución, como en los países nuevos donde afluyen constantemente millares de inmigrantes de todas las nacionalidades, con frecuencia completamente iletrados, que una instrucción, por rudimentaria que sea, radicará sólidamente á su nueva patria».

* *

El gobierno de Chile continúa empeñado en atraer emigración, principalmente española.

Recientemente llegó á Vigo el trasatlántico inglés «Pronsa», y en él se embarcaron con destino á Valparaíso 27 labradores, 1 presbítero, 1 carpintero, 2 electricistas, 1 tallista, 15 mujeres y 25 niños.

Quedaron en tierra, á la espera de otro buque, numerosas personas que habían solicitado y obtenido pasaje.

* *

Uno de los más visibles signos de rápido progreso económico de la república mejicana, es el rendimiento notable de sus recaudaciones aduaneras.

En los seis primeros meses del año fiscal (julio á diciembre de 1906) los productos han sido: por importación, pesos 21.757.267; por exportación, pesos 527.241; por derechos de puertos, pesos 519.811; total, 25.801.319 pesos. Es decir, que, en análoga proporción de ingresos en el segundo semestre, resultarían unos 52 millones de pesos en el año.

La recaudación del mismo semestre del año anterior rindió 21.328.541, de manera que el aumento en este año ha sido nada menos que de 4.475.805 pesos.

* *

El cuerpo de la mujer, como el del hombre, no tiene siempre el mismo peso; varía no solo por efecto de falta de salud, sino también por la influencia de las estaciones y de los meses del año.

El doctor R. W. Richardson, que ha estudiado durante veinte y cuatro años, los cambios que sufre el cuerpo de la mujer en Europa, en doce meses, los explica de este modo.

La disminución empieza en septiembre y continúa hasta abril; desde este mes, el aumento se inicia para llegar á su apogeo en junio y terminar en septiembre. Por consiguiente, el peso del cuerpo es menor en invierno que en verano.

El doctor inglés ha apuntado las cifras siguientes:

En enero el cuerpo disminuye 0,14; en febrero 0,24; en marzo 0,95.

En abril aumenta 0,03; en mayo 0,02; en junio el aumento es de 0,52; en julio 0,08; en agosto 0,70.

En septiembre disminuye 0,27; en octubre 0,10; en noviembre es muy insignificante; en diciembre es de 0,05.

* *

En el teatro Réjane acaba de estrenarse con grandísimo éxito la comedia de F. de Croisset y Emmanuel Arene, titulada *París-New-York*.

Es una sátira de costumbres modernas, mejor dicho, de la frecuencia rayana en costumbre de unir los sacos de oro de las herederas de multimillonarios norteamericanos á los desdorados blasones de los hijos de la rancia nobleza francesa.

Trazada con el desenfado que es la característica de la manera de pensar y escribir de Croisset, y tratada, en su forma, con el ingenio y gracia peculiares á Croisset y Arene, la fábula de *París-New-York* ofrece al mismo tiempo en sus tres actos otros tantos cuadros de la vida moderna ultra-chic francesa. Su sátira, cruelísima, va tanto contra los franceses como contra los yankis.

* *

En sesión recientemente celebrada por la sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, el señor Fernández del Castillo leyó una parte de la corrección del Calendario Egipcio, trabajo debido á monseñor Eiriles. Hizo notar la gran semejanza de los caracteres hieroglíficos egipcios con los de la antigua escritura azteca, y otras muchas analogías, entre las pirámides y monumentos mexicanos, que parecen confirmar el origen egipcio de las primeras tribus pobladoras del Anáhuac. Hizo algunas aclaraciones en apoyo de las aserciones de Orozco y Berra acerca del tiempo de la formación del Calendario Azteca, que es anterior á la corrección Gregoriana, según aseguran.

* *

Los floricultores han hecho toda clase de cruzamientos, selecciones é ingertos para conseguir colores fantásticos y raros en las corolas de las flores.

La dalia azul es una especie de mirlo blanco y hay quien daría la mitad de su fortuna por un bulbo que tales flores diera, ó por una rosa negra, el color más difícil de conseguir. Sin embargo, con menor coste, los aficionados pueden satisfacer su capricho, pues las flores negras existen, en relativa variedad.

Estas raras producciones vegetales se encuentran en Africa del Sur y Colonia del Cabo, en el distrito de Bearkly West. Un viajero las describe así:

«En este distrito crece una flor hermosa, negra, con cinco pétalos puntiagudos, en forma de estrella, de ocho á diez centímetros de diámetro. El tallo no tiene más de cinco centímetros de altura y las hojas son verde-azuladas. La flor parece artificial, hecha con terciopelo suavísimo y negro como el azabache».

* *

El gobierno del Brasil ha denunciado los tratados sobre recaudación y administración de herencias, existentes entre aquella república y Alemania, Bélgica, Francia, Portugal, Suiza, España é Italia, los cuales tratados deberán cesar en todos sus efectos el 16 de julio próximo.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 29—Anoche el arzobispo Mons. Espinosa ofreció un banquete al internuncio Locatelli. Asistieron los obispos Romero y Terrero, monseñor Duprat y el presidente de la comisión de recepción presbítero Orzali.

—En Chivilcoy dos trenes de carga chocaron. Un guarda resultó herido. Siete vagones quedaron destrozados. Sesenta animales vacunos fueron muertos.

—En la asamblea que últimamente celebraron los accionistas de la Sociedad Marina Mercante Argentina se puso en la orden del día el asunto transportes fluviales marítimos, en relación con el creciente desarrollo de la producción argentina. En el prospecto comercial suscripto por el directorio provisional se precisa los rumbos de la nueva compañía.

—En vista del aumento de invasión de langosta voladora en las regiones de Salta, la comisión de defensa agrícola resolvió establecer una subcomisión en Orán.

—El inspector del cuerpo de sanidad del ejército, doctor Quiroga, elevó al ministerio de la guerra una nota sobre ese servicio. Dice en ella que el número de fallecidos á causa de la tifoidea ha crecido siendo escasísimas las defunciones á causa de la tuberculosis. Informa que el número de hospitalizados en 1906 ha sido de 351 ó sea 4 por mil, y que el aumento de morbilidad y mortalidad se debe al prematuro reconocimiento de los conscriptos y á la falta de vigilancia sobre los alimentos vendidos á la tropa por los vendedores ambulantes.

—Según el cómputo de última hora el señor Benito Villanueva sería electo presidente del senado. La vice presidencia se la disputarán entre Palacio y González.

—Los estibadores de la Boca y Barracas se reunieron ayer y resolvieron continuar la huelga. Los estibadores de la sección diques también se declararon en huelga.

Los carreros tambien se adhieren, no realizándose así operaciones de carga.

—En casi todos los locales de gremios obreros de Rosario se celebraron conferencias para enaltecer el primero de mayo.

Se resolvió conmemorarlo con un paro general de 24 horas.

—El individuo Antonio Destefano infirió siete puñaladas á Nicolás Luis que le adeudaba siete pesos.

—En la reunión hípica de ayer se expendieron 325.461 boletos.

—Esta noche el ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos será obsequiado con una comida á bordo del vapor «Alfonso XII» por el comandante de esa nave, Manuel Deschamps.

—Se proyecta la creación de un centro para estudiar el desarrollo de las diversas ramas de la higiene.

—De regreso de Samborombon llegó á La Plata el crucero «25 de Mayo».

—El domingo se realizará una peregrinación arquidiocesana á Luján. También concurrirá el internuncio Mons. Locatelli. Los boletos se expenderán solo hasta el viérnes para evitar aglomeraciones.

—Los amigos de don Rafael Calzada le obsequiarán con un banquete, próximamente, en el club del Progreso, por su designación de diputado á Cortes.

—Se halla en esta capital el banquero boliviano José Secane.

—*El Tiempo* en su edición de esta tarde dice que es necesario exterminar á los corredores de fábricas de buques de guerra, los cuales—dice—son peor que la langosta, pues no sólo consumen las finanzas de estos países sino que contribuyen á su desmoralización administrativa y social, trabajando la mayoría de ellos con base de coimas y toda clase de propinas. Para sus equívocas operaciones—agrega *El Tiempo*—tienen hasta mujeres como corredoras. Es necesario tratarlos peor que á los leprosos y dictar leyes que les impida su entrada. Agrega que actualmente se hallan en Montevideo ofreciendo al gobierno uruguayo buques para la escuadra futura del Uruguay.

—No se hizo lugar al pedido del señor Palma para que se exonerara de derechos de aduana á los huevos procedentes de la República Oriental del Uruguay.

—Las autoridades de la facultad de derecho declararon que la asistencia á clases no es obligatoria á todos los alumnos para pasar al curso inmediato superior, pero están obligados á presentar exámenes escritos y orales. Quienes quieran eximirse de las pruebas escritas probarán su asistencia en más de la mitad de las clases de cada profesor.

—El internuncio Locatelli visitará hoy al ministro de relaciones exteriores, doctor Zeballos.

BUENOS AIRES, 29—El presidente de la república doctor Figueroa Alcorta, se halla fuertemente resfriado. Hoy no concurrió á su despacho.

—Se calculan en 8000 los huelguistas del puerto. Unas diez casas aceptaron los aumentos que piden los huelguistas.

—El ministro de marina, Betbeder, recibió un telegrama del comandante de la fragata-escuela «Sarmiento», dándole cuenta del resultado de la revista naval pasada por el presidente mister Roosevelt, quien le dijo durante una entrevista á bordo del «Connecticut», que se sentía satisfechísimo de haber visto flamear en tan bella nave la preciosa bandera de esta república.

—Se asegura que se nombrará al señor Benito Villanueva presidente del «Jockey Club».

—Se realiza esta noche en el teatro Odeon una función á beneficio de la actriz Mimi Aguglia de la compañía Grasso.

BUENOS AIRES, 29—El emperador Guillermo de Alemania, invitó á la Argentina para que envíe á la fragata Sarmiento á Kiel con motivo de las regatas que tendrán lugar allí. Se aceptó el ofrecimiento, resolviéndose enviarla habiéndose comunicado así á la cancillería.

—El ministro de relaciones exteriores ofrecerá un banquete de despedida el día 2 de Mayo, al secretario de la legación de Bolivia, señor Diaz Medina y al encargado de negocios de Cuba, señor Dolz.

—El señor Ortiz de Rosas fué electo presidente de la cámara de diputados. El señor Eliseo Canton primer vice y el señor Guillermo Padilla segundo vice.

—Insisten los rumores de dimisión del ministro del interior doctor Montes de Oca. El ministro de hacienda, doctor Lobos desmiente que piense dimitir.

—El gobierno reconoció al nuevo encargado de negocios de Cuba, señor Sterling.

—El coronel Verdier sucederá al señor Seeber en la intendencia de guerra.

—El presidente de la república no asistió hoy á su despacho. Permaneció en su domicilio atento al resultado de la elección de la presidencia de la cámara de diputados.

La apertura del congreso se verificará el jueves de la semana próxima.

—La comisión del centenario ofreció al ministro del interior, doctor Montes de Oca la presidencia de la misma. Este conversará con el presidente de la república sobre el particular.

—El arzobispo presentará mañana al ministro de relaciones exteriores, doctor Zeballos, á monseñor Locatelli.

Este será recibido oficialmente por el presidente de la república doctor Figueroa Alcorta, esta semana.

—Se realizó la conferencia entre el ministro de obras públicas, señor Tedín, los delegados de los vitivinicultores de San Juan y el representante del ferrocarril Gran Oeste Argentino.

Quedó convenido que la empresa transportará mensualmente, como mínimum, 25.000 bordalesas de vino.

—El senado de La Plata eligió presidente al señor Fernando Cordero.

—El presidente del departamento nacional de trabajo se dirigió á la Unión general de trabajadores, á la Federación obrera Regional y á la Unión Industrial argentina, con una nota, en la que les pone de manifiesto la positiva ventaja que hay para los obreros y capitalistas, en el establecimiento de instituciones de conciliación y arbitraje para dirimir las cuestiones suscitadas entre ellos y les invita á manifestar su opinión respecto á tal sistema.

Alemania

BERLIN, 29—La huelga de albañiles ha adquirido carácter de suma gravedad.

La sociedad de constructores ha resuelto suspender el miércoles próximo, con lo cual dejará sin trabajo á 120.000 albañiles.

Agregando á los obreros del gremio, los anexos, el número de desocupados excederá de 200.000.

Los huelguistas reclaman la jornada de seis horas.

Los patrones están decididos á no acceder.

BERLIN, 29—Se asegura que dentro de breves días se firmará el tratado de comercio con Estados Unidos.

STRASBOURG, 29 (Alsacia)—El consistorio de esta protestó inutilmente acerca del Statthalter de Alsacia-Lorena, por la exclusión del doctor Curtius editor de las memorias del príncipe Hohenlohe, de las recepciones habidas con motivo de la visita del emperador Guillermo.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 29—La Duma celebró sesión secreta durante todo el día, á bien de discutir la cuestión reclutamiento.

El fin de los debates fué aplazado para mañana, á causa de las escenas tumultuosas que se produjeron. Se asegura que la disolución de la Duma es inevitable si el proyecto del gobierno fuese rechazado.

España

MADRID, 29—Ha llegado el gobernador de Barcelona para conferenciar con el gobierno.

MADRID, 29—En Castilla Norte se produjo un brusco temporal de nieves. Las cosechas están amenazadas.

MADRID, 29—El gobierno quita toda importancia á las explosiones ocurridas ayer en Barcelona.

—El señor Cambo herido hace días, ha empeorado.

MADRID, 29—Comunican de Villagarcía, que el Ayuntamiento y la población han obsequiado con espléndidos y delicados lunch, al almirante y oficiales de la escuadra inglesa sur en esa rada.

La música de la escuadra británica amenizó el acto.

La entrada del almirante y oficialidad fué saludada con los himnos inglés y español.

BARCELONA, 29—La policía ha procedido á la detención de cinco anarquistas que serán enviados á Madrid, por ser reclamados por aquellas autoridades.

MADRID, 29—Próximamente tendrá lugar una reunión de miembros del carlismo, para acordar la campaña á seguir en las cortes.

Francia

PARIS, 29—Fueron arrestados tres jefes del partido obrero á causa de discursos violentos que pronunciaron.

—El ministro de relaciones exteriores Mr. Pichon anunció á sus colegas que el diplomático Mr. Lemarchand había sido retirado á causa de su correspondencia con monseñor Montagnini.

PARIS, 29—Comunican de Cholet que en las elecciones de diputado efectuadas allí resultó triunfante el candidato conservador.

PARIS, 29—Mr. Dumaine ha sido nombrado ministro de Francia en Méjico. Mr. Deville con el mismo cargo en Abisinia.

PARIS, 29—El consejo de ministros aprobó la designación de los señores León Bourgeois, d'Estournelles y Regnault como delegados de Francia ante la conferencia de la paz que se reunirá en La Haya.

PARIS, 29—Mr. de Cazotte reemplazará á Mr. Marchand en el cargo de ministro de Francia ante el Gobierno de Guatemala.

PARIS, 29—Los miembros de la misión militar japonesa que hace actualmente una gira de estudio por Europa, asistieron á las maniobras militares realizadas en Louviers.

PARIS, 29—Se enjuiciará á los jefes del partido obrero que fueron arrestados á causa de manejos anárquicos.

Italia

ROMA, 29—El rey Victor Manuel acompañado del ministro de relaciones exteriores Tittoni ha llegado á Perugia donde inauguró la exposición de Arte Antiguo. El alcalde y el ministro Rava pronunciaron aplaudidos discursos. El tiempo es hermosísimo lo que dió gran realce á la fiesta. A esta asiste un gentío enorme. Reina gran entusiasmo.

Suecia

ESTOCOLMO, 29—La segunda cámara votó la reducción del derecho al maiz, á 1.50 kronas cada cien kilos.

Inglaterra

LONDRES, 29—Los ferrocarriles del Gran Este Midland, acaban de hacer grandes preparativos para transportar de Darlington á Liverpool, una locomotora de 12 toneladas, destinada al Gran Oeste Argentino.

Ha sido necesario afirmar la vía en varios puntos del trayecto y alejar algunas columnas cercanas á ella, que estorbaban á la poderosa máquina.

La locomotora citada será conducida sobre varios vagones de cuarenta toneladas.

—Telegrafían de San Petersburgo que con motivo de las recientes huelgas de tripulantes, los exportadores y armadores decidieron aumentar los sueldos á capitanes y mecánicos. Se teme que esto origine conflictos en el districto de la nafta, donde es seguro que ante esta estratagema de los patrones, los obreros se declaren en huelga en señal de solidaridad con los marineros.

Chile

SANTIAGO, 29—La crisis ministerial continúa en el mismo estado.

—Se produjo un pavoroso incendio en la barraca de maderas de Ceppi situada en la Alameda de las Delicias.

—En Valdivia los fenómenos volcánicos tienden á recrudecer. El volcán Villarica entró en actividad.

SANTIAGO, 29—Anoche se sintió un temblor de tierra de regular intensidad.

En los últimos días se han sentido numerosos movimientos seismicos en Arica.

—Se activan los preparativos para levantar el censo de la República.

Brasil

RIO JANEIRO, 29—En Bahía se teme que se produzcan conflictos con motivo de las elecciones presidenciales.

—Se ha prorrogado hasta el día 20 de octubre el «modus vivendi» entre Perú y Brasil, respecto á la cuestión fronteras.

—El cónsul de Francia reclamó contra la falsificación de varios productos franceses.

LAS REGLAS DEL TERCIO Y DEL CUARTO

EXTRAÑAS AL SISTEMA DEL VOTO INCOMPLETO

Hay todavía otra observación que hacer contra esta exigencia del tercio y aún del cuarto de votos, que desnaturaliza el sistema del voto incompleto.

Es una condición no impuesta ni conocida en ninguna otra parte del mundo. Es una creación nuestra, de la que, como de la generalidad de las originalidades en materia de legislación, no tenemos motivos para sentirnos orgullosos.

Eso del tercio ó del cuarto requerido á la minoría para ser representada, no se ha escrito en ninguna otra ley de voto incompleto, ni indicado por ningún autor.

He vuelto á recorrer libros y no he encontrado traza sino en nuestros anales del Consejo de Estado.

Cuando Lord Cairns en 1867 presentó á la Cámara de los Lores la primer ley de voto incompleto, se limitó á esta simplicísima proposición: «en los colegios que elijan tres diputados, los electores sólo votarán por dos.» Y el escrutinio se haría como de ordinario.

Para ya no hablar sino de nosotros, podrá recorrerse en las columnas de LA RAZÓN el centenar de artículos en que Carlos María Ramírez hizo la propaganda del sistema y no se encontrará que el publicista pensase en otra cosa que en la conocida regla de que los electores votarían por lista incompleta, esto es por los dos tercios de los diputados á elegir.

Vinieron después las iniciativas legislativas. El doctor Antonio María Rodríguez presentó el proyecto y tampoco se le ocurrió otra cosa que proponer que eligiendo entonces Montevideo doce diputados se votaría por 8; que eligiendo Canelones 6, allí se votaría por 4; y eligiéndose tres en los restantes departamentos solo se votaría por dos.

Así fué sancionada la gran ley por la Cámara de Representantes que acompañó al señor Idiarte Borda y al señor Cuestas como presidente del Senado en ejercicio.

Y así también la propuso la comisión de legislación compuesta de los señores Justino J. Aréchaga, Gonzalo Ramírez, José Batlle y Ordoñez, Aureliano Rodríguez Larreta, José Espalter, Eduardo Acevedo Díaz, José Ladislao Terra, Blas Vidal y Pedro E. Carve, al Consejo de Estado. (Véase el diario de Sesiones del Consejo, tomo 1.º pág. 426).

Fué después de presentado el dictamen que se hicieron al sistema las modificaciones de que había de votarse por lista completa, en vez de ser lista de los dos tercios de los candidatos á elegir; y de requerirse á la minoría que alcanzase á la cuarta parte para obtener representación. El sistema del voto incompleto, que en su prístino origen se practica en el acto de la votación, venía ahora á aplicarse recien en el acto del escrutinio, prescindiéndose del último tercio de los candidatos de todas las listas. Salvo el caso de no existir minoría ó de llegar esta al cuarto de los electores. Ocurrido esto, se integraría la representación con el último tercio de los candidatos de la lista de la mayoría, que solo se ponen y se votan para este caso eventual.

Todos los que actuaron entonces recuerdan que esta combinación se introdujo respondiendo á una necesidad de la política del acuerdo electoral que entonces predominaba, y que se creía que no fuese accidental sino que prolongará sus beneficios por más de un periodo.

Se quiso evitar que una minoría pequeña, menor del cuarto de los ciudadanos, impidiese la realización de un acuerdo, en cuya celebración, para suprimir la lucha, estuviesen interesados y acordes más de las tres cuartas partes del país.

No solo está esto en la memoria de cuantos intervinieron en aquellos sucesos memorables, sinó que está expresamente dicho en el nuevo informe con que la Comisión de Legislación aconsejó las dos enmiendas.

Explicando porqué se requeriría el voto por lista completa, de balde se prescindiría en el escrutinio del último tercio de la lista, y porqué se exigiría á la minoría que fuese al menos del cuarto, decía esa Comisión:

«El pacto de Setiembre, si bien establece que el principio de representación de las minorías deba incorporarse á nuestras leyes, fijó de antemano la proporción de esa representación.

«La minoría por grande que sea su importancia numérica, sólo tiene derecho á una tercera parte de la representación nacional.

«Creyeron los que firmaron ese pacto de pacificación que el sistema más adecuado para llevar á la práctica la representación del partido de la minoría en la proporción acordada era el llamado de listas incompletas, ya que había sido ideado precisamente con el objeto de asegurar á esa minoría una tercera parte de los representantes á elegirse.

«Sucesos ulteriores han demostrado que la votación por medio de listas incompletas, aceptable con más ó menos inconvenientes sobre la base de la lucha en los comicios, nó permite la celebración de acuerdos entre los partidos, que se imponen en circunstancias determinadas, por altas consideraciones de conveniencias nacionales. La razón es obvia.

«Esos acuerdos no son posibles sino cuando los partidos unidos votan por una misma lista de candidatos, y siendo esa lista de voto incompleto, quedaría acéfala una tercera parte de la representación».

(Diario de Sesiones del Consejo de Estado, tomo II pág. 685).

La política de los acuerdos electorales ha muerto. Es una «subversión» más que han enterrado los situacionistas, aunque á la verdad, antes de matarla le sacaron bastante el jugo... Pero no me figuro que se crean con derecho á utilizar esa odiosa política hasta después de muerta... Fueran un bien ó un mal los acuerdos, el hecho es que han concluido y que por lo tanto no es del caso mantener en la ley de elecciones esos órganos rudamentarios, útiles en un tiempo, pero hoy simplemente perturbadores del sencillo mecanismo del voto por lista incompleta.

Hoy no hay razón para recargar las listas con el tercio último de candidatos, que no deben ser proclamados porque esa es la parte que corresponde al otro partido.

El voto debe contraerse á los dos tercios. Votar dos de tres, como concisamente decía la ley inglesa propuesta por Lord Cairns. Acordar dos representantes á la mayoría y uno á la minoría, sea cual sea la relación de una y otra.

Todo lo demás es ponerse en camino de desconocer el principio del sistema, que no entra á averiguar de cuanto es la minoría para darle el tercio, como no se lo pregunta á la mayoría para adjudicarle los dos tercios,—y lo que quiere es que nunca impere el unicato parlamentario.

Pero así se daría el caso de que una minoría de pocos ciudadanos, cinco, veinte ó cien personas, podría obtener diputados!

La ley no se hace para un país desconocido é increíble, como se lo imaginan los forjadores de tales objeciones, sino para la tierra charrúa que habitamos, cuyos habitantes se dividen en blancos y rojos por sus cuatro vientos, al punto de que parecería que las madres orientales fisiológicamente respondiesen á esa distribución política, como todas las razas responden maravillosamente á la buena distribución de los sexos.

Pero si hubiese alguna vez un país ó una comarca en que casi toda la población nacional fuese del mismo partido, los cuatro disidentes no sacarían tampoco diputados.

La ley vigente exige que las listas electorales, para figurar en el mismo grupo y ser tenidas en cuenta, deben coincidir en la mitad de los candidatos. Con esta exigencia se consigue evitar el conocido fraude del desdoblamiento, por medio del cual la mayoría podría, como sucedió en Glasgow y en Birmingam, la primera vez que se usó el sistema del voto incompleto, arrebatar toda representación á la minoría. Pero es claro que no se podría, ni se debería tomar precauciones para impedir que un partido, que domine en absoluto una región, desprenda algún centenar de votantes y se saque también la minoría, si en frente solo tiene un pequeño grupo de opositores. Cuando la oposición ó minoría no pasa de un quinto, por ejemplo, ninguna ley puede ni debe defenderla de ser anulada. Siempre habrá, y si no hay siempre se inventará una minoría más fuerte que se le anticipe y saque el tercio de la lista.

———

En la nueva crisis política que va á pasar el país, todos debemos el concurso de nuestra buena voluntad. He querido aportar el mío tan sincero y reflexivo como lo he podido dar. Sin embargo, no escaparé totalmente á la sospecha de que estos artículos me los dicta el interés del partido. No me defenderé de esa crítica con solo decir de que no sacrifico el interés nacional al de bandería — á nada de lo que es humano me reputo ageno—pero si recordaré que estas mismas opiniones, en lo sustancial, las sostuve en Diciembre de 1904 en este mismo diario, á cuya hospitalidad por eso recurro, cuando la reforma de la ley: que ellas merecieron ser contestadas bajo trasparente «seudónimo» por el entonces Presidente de la República: que su diario declaró que algunas de esas observaciones deberían ser atendidas; y que tuve la satisfacción, aunque platónica, de que las prohijase elocuentemente la Comisión de Legislación del Senado y las tradujese en proyecto de ley esa rama del Cuerpo Legislativo. Para que todo eso sucediese en aquellos instantes es preciso que lo que antecede no esté escrito con falta de equidad!

Yo no le disputaría á la mayoría con la implantación de un sistema estrictamente proporcional, su grueso lote de los dos tercios, que todavía se robustece con la casi totalidad del Senado! Solo busco que no se desespere á los de abajo de la obra pacífica cercenándoles todavía más de lo que ya se lo cercena el sistema del voto incompleto, su parte de sol, en el campo de las instituciones.

Arrostrando la crítica de amigos respetables he proscripto implacablemente de estos artículos toda pretensión que no pueda fundarse en la justicia más rigorosa, y solo demando lo que no se podrá negar sin injusticia notoria é irritante: representación de minorías para todo el país y abolición de la regla leonina del tercio de votos, para practicar en lo sucesivo el sistema del voto incompleto tal como es conocido en todo el mundo.

Un partido numeroso que limite su coparticipación en el gobierno al tercio de la Cámara popular, no pecaría, á fe, por demasiado exigente, en país donde las Cámaras, parafraseando la célebre fórmula, deliberan pero no gobiernan. Para las próximas ni el pretexto habrá de que nombren presidente. Si todavía ese pretexto puede invocarse, después de la ex-

periencia repetida de que los candidatos presidenciales dividen á las minorías, cea más seguridad que á las mayorías.

¿O es que aún la co-participación legal de la minoría, perfectamente institucional, desinfectada del más remoto gérmen subversivo», además de esas sublimadas cualidades, debe reunir la condición de que ni una mediana probabilidad de influencia en los destinos del país tenga la mitad de los orientales, «capitis diminutios», casta inferior? ¿En los albores del siglo XX se habrían abolido los feudos blancos para volver á convertir á la república en un gran feudo colorado?

Esperemos de un hombre joven, con su espíritu no gastado por el escepticismo ni por el odio que se recogen á veces en las largas y espinosas jornadas de la vida, y también esperemos de la juventud que lo rodea, que sin renunciar á ser partidarios, no olvidarán las exigencias de su tiempo.—Si ni aún estas concesiones mínimas fuesen otorgadas, ¿cuál sería la esfera cívica de acción á que se condenaría á la mitad del país?

MARTÍN C. MARTÍNEZ.

PARLAMENTO

CÁMARA DE SENADORES

Sesión de ayer

Con asistencia de diez y siete de sus miembros, se reunió ayer á las 4 p. m., la cámara de senadores. Sin observación se aprobó el acta de la sesión anterior, dándose cuenta, luego, de los siguientes asuntos entrados:

La junta electoral del departamento del Salto, remite testimonio de las elecciones complementarias de junta económico-administrativa de ese departamento.—(A la comisión de legislación).

—Don Juan R. Menchaca en representación de don Luis Duarte, solicita á V. H., se le declare comprendido, á los efectos de la jubilación, en los beneficios del artículo 8.o de la ley de 11 de julio de 1905, ampliatoria de la de 14 de octubre de 1904.—(A la comisión de peticiones).

Junta Electoral de Florida

Entróse en seguida á la orden del día, con la segunda discusión general y particular del proyecto de ley que hace lugar al pedido de separación formulado por algunos miembros de la junta electoral de Florida, respecto del vocal de la misma corporación, señor Bahamonde, á quien se acusa de carecer de la correspondiente ciudadanía.

Terminó su discurso el doctor Carlos E. Lenzi, contrario al proyecto referido, por los fundamentos que ya conocen nuestros lectores. Con una breve réplica del doctor Tiscornia, se dió, después, el punto por suficientemente discutido, votándose el proyecto en forma nominal.

Votaron por la negativa, los senadores Campisteguy, Lenzi, Espalter, Ros, Berro, Segundo, Travieso y Magariños Veira; por la afirmativa, los senadores Iglesias, Cuñarro, Soca, Areco, Blengio Roca, Tiscornia, Pons y Serrato. Habiéndose producido empate, el presidente votó por la afirmativa, quedando el proyecto definitivamente sancionado.

Juntas de Cerro Largo

En segunda discusión general y particular, se trató, también el proyecto de ley que declara que en las últimas elecciones protestadas de juntas del departamento de Cerro Largo, corresponde la representación de la mayoría al partido colorado y de la minoría al nacionalista.

El doctor Carlos A. Berro, tomó la palabra para impugnar dicho proyecto, dando una larga explicación de la forma en que se había efectuado la elección en varias secciones de aquel departamento sosteniendo que la subcomisión de la autoridad policial detuvo el triunfo del partido á que pertenece.

El doctor Berro quedó con la palabra para la próxima sesión.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Comisión de Legislación

VARIOS ASUNTOS

Con asistencia de la mayoría de sus miembros, se reunió ayer la comisión de legislación de la cámara de diputados, acordando aconsejar el envío de una minuta de comunicación al poder ejecutivo solicitando informes respecto al pedido de los estudiantes de obstetricia, sobre supresión del examen general.

Resolvióse también invitar al ministro del interior, doctor Guillot, para asistir á la sesión que la comisión celebrará el viernes próximo, á fin de conocer la opinión del gobierno, sobre los diversos proyectos de reforma electoral.

Finalmente se cambiaron algunas ideas respecto al proyecto de alta corte de justicia, que tan largo debate ha provocado en la cámara.

Citación

La cámara se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y continuar la discusión particular del proyecto creando la alta corte de justicia.

EL BANCO HIPOTECARIO

La acertada resolución del directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, de fijar las cantidades de cédulas que se podrían conceder en hipoteca sobre cada lote de los campos de Drabble, últimamente vendidos en remate, ha causado excelente impresión entre los elementos rurales, que por ese medio han comprendido las facilidades de compra resultantes de la intervención de la cédula hipotecaria.

No entrarán todos los compradores de los lotes referidos, en la combinación proyectada por el Banco Hipotecario, á causa de exigir éste la escrituración respectiva en Montevideo, cuando lo práctico hubiera sido constituir en la Colonia un apoderado de la institución, con plenos poderes para la realización de las hipotecas,—pero como ensayo, es evidente que la cooperación del banco, á la facilidad en la realización de las ventas de las fracciones de «La Estanzuela», es digna de aplauso.

Tiempo es ya de hacerse sentir de manera más eficaz la acción del Banco Hipotecario, para el movimiento territorial, y no hay duda que uno de los medios prácticos para ello radica precisamente en continuar con el sistema de hacer saber al público, cada vez que se ponen á la venta fracciones de campo, el «quantum» de cédulas que por ellas se puede acordar. De esta manera, los compradores que no disponen del dinero suficiente, sabiendo los recursos, de inmediato, con que pueden contar, apelando á la cédula, y la gran facilidad en la cancelación hipotecaria respectiva,—no sujeta á términos angustiosos, intereses altos, etc., de las hipotecas comunes—forzosamente llegarán al convencimiento de ser la cédula hipotecaria el gran auxiliar para la realización de las transacciones, y es entonces que nosserá dable apreciar en todo su vigor los beneficiosos resultados que para el fomento territorial tiene que causar el banco.

Hasta la fecha, más ó menos, lleva emitidos el banco unos $ 2.590,000 de títulos serie E.

LA NUEVA FISCALÍA DE GOBIERNO

Nombramiento del doctor Pacheco

El gobierno nombró con fecha de ayer, al doctor Alfonso Pacheco, actualmente oficial mayor del ministerio de obras públicas para ocupar el puesto de fiscal de gobierno de 2.º turno, de reciente creación.

DIPLOMATICAS

Secretario de legación

La legación alemana en el Río de La Plata, comunicó ayer al ministerio de relaciones exteriores, que ha sido nombrado secretario *ad interin* de la legación el príncipe de Hatzfeldt-Frachenberg, que en breve llegará á ésta.

TEATROS Y CONCIERTOS

"Ugunotti" y "Africana"

Por lo visto esta semana tendremos música de Jacobo Liebmann Beer, pues Rendina anuncia para hoy, «Ugonotti», y mañana, empezarán los ensayos de «Africana», la célebre ópera, que, á pesar de haber sido compuesta en parte desde 1838, recién pudo estrenarse después de la muerte del autor en 1865, habiendo sido precedida por «Profeta» (1849) y «Dinorah» (1859).

Giacomo Meyerbeer, el erudito compositor de Berlín, que italianizó su nombre para dar más fácil salida á sus producciones teatrales, en el período mas brillante de la ópera italiana, y el inteligente hijo de banquero que agregó Meyer á su apellido para aumentar su fortuna con una cuantiosa herencia,—es el nombre teatral del autor, que casi logró ser el dueño absoluto de la ópera en los tiempos de Luis Felipe y del segundo imperio.

Pero es innegable que hoy en día sus producciones empiezan á sufrir la obra del tiempo, esa gran piedra de toque, que á la larga acaba con los artificios más refinados puestos en juego para obtener el más deslumbrante oropel. Si exceptuamos «Ugonotti» y las óperas arriba nombradas, ¿cuántos, en nuestro público, conocen siquiera los títulos de muchas otras obras de Meyerbeer, anteriores á «Robert le Diable» (1831)? Hasta «La Estrella del Norte» ha perdido su brillo de antaño. El artificio refinado de Meyerbeer ha tenido que dejar su sitio al arte puro y sincero.

Mafdo.

EN MINAS

LA RIFA DE CARIDAD

La comisión del Hospital de Caridad de Minas nos ruega publiquemos, que en el sorteo de la rifa de cuadros del pintor Laserre, realizada á beneficio de ese hospital, fueron agraciados: la tarjeta número 25, con el premio 1.º; la 199, con el 2.º; la 168, con el 3.º; la 154, con el 4.º; la 129, con el 5.º; y la 5, con el 6º.

EL MONUMENTO Á ARTIGAS

Designación del doctor Zorrilla de San Martín

Invitado por el doctor Jacobo Varela Acevedo, ministro de relaciones exteriores, estuvo ayer de tarde en ese ministerio el doctor Juan Zorrilla de San Martín, siéndole encomendada la preparación de un trabajo histórico sobre la personalidad del general Artigas y su acción política y militar.

Dicho estudio, conjuntamente con gran acopio de datos al respecto, será enviada á los escultores á quienes el gobierno piensa encargar «maquettes» de un monumento á erigirse brevemente en la plaza Independencia, al precursor de nuestra nacionalidad.

EXPOSICION DE HIGIENE

A fines de la corriente semana se clausurará la Exposición de Higiene, que ha permanecido abierta al público desde el mes de enero.

Con este motivo, entre un nucleo numeroso de expositores ha surgido la idea de organizar una kermese á beneficio de los establecimientos de caridad de Montevideo, donando al efecto todos los artículos expuestos.

La idea ha despertado las mayores simpatías y el señor Cayetano Cardoso, uno de los expositores, se apersonará en estos días al doctor Scoseria, presidente del comité ejecutivo de la exposición, para ofrecerle en su nombre y el de diecisiete de sus colegas, todos los artículos que han expuesto, para destinarlos al fin indicado.

Los jurados que deben adjudicar los premios, en este torneo, se reunen diariamente, y el jueves próximo darán á conocer su fallo.

PARTIDO COLORADO

En el Club Rivera

Efectuóse el domingo último, la anunciada asamblea general de socios de este centro político, resolviéndose crear la sección propaganda, aprobándose además, en ambas discusiones, el informe relativo á la fundación de un periódico del club.

También se dió cuenta, que los trabajos relativos al festival de Misiones habían terminado, señalándose para su celebración la fecha del 13 de mayo.

COMITÉ GARIBALDINO

El comité garibaldino que partirá en breve para Italia, con el fin de asistir a las fiestas del centenario del nacimiento de Garibaldi, estuvo ayer en palacio, á despedirse del ministro de relaciones exteriores.

Parece que existe el propósito de designar á ese comité, para que conjuntamente con la legación uruguaya en Roma, represente á nuestro país en las fiestas mencionadas por la circunstancia de haber sido Garibaldi general de la nación.

VIDA SOCIAL

Religiosas—

Mañana á las cuatro de la tarde, en la iglesia del Cordón, habrá un solemne tedeum en acción de gracias y festejando las bodas de plata de la sociedad de San Vicente de Paul, en esa parroquia.

El padre Jani pronunciará el sermón, después del cual se hará una colecta para los pobres.

—A continuación publicamos el programa completo de la velada literario-musical que la «Comisión de señoras pro Obras Pias» ofrece en las bodas de plata de la Conferencia de señoras de San Vicente de Paul de la parroquia del Cordón, á su fundadora y presidenta señorita Julia Labandera.

Esta fiesta se realizará mañana 1.º y las entradas para ella se venden en la calle Colonia 104.

He aquí el programa:

Primera parte.—1.º Discurso de apertura, por la señora Filomena Ortega de Fontela; 2.º Tomé, La Sirena, vals de salón, para piano, señorita María G. Silva y Antuña; 3.º Agonia de Colón, drama en un acto, por aficionados; 4.º Tirindelli: Di tè.... romanza para soprano, señorita Josefina B. González; 5.º Anibal, monólogo recitado por el joven aficionado Joaquín Arrauco; 6.º Puccini, «Tosca», recóndita armonía para tenor, señor Santiago Bernasconi.

Segunda parte.—7.º H. Wieniawki, Leyenda para violín, señorita Aida Silva, acompañada al piano por la profesora señorita Emilia González Ferrando; 8.º Comedia en tres actos La posada de Pratonaso; 9.º «Viva mi niño», señor Joaquín Arrauci; 10. «También la gente del pueblo», por el mismo; 11. Poesía clausurando el acto, escrita para las bodas de plata de la conferencia y dedicada á su fundadora y presidenta señorita «Julia Labandera, declamada por su autora señorita Francisca Ofelia Bermúdez; 12. Marcha final. Acompañarán al piano la profesora señorita Emilia González Ferrando y el señor Luis Urquizó.

En el Club Católico—

La Liga de Damas Católicas del Uruguay nos pide la publicación de la siguiente invitación:

«Se invita á todas las señoras y señoritas católicas para la conferencia que en los salones del Club Católico dará el Rdo. P. J. Yani, el viernes 3 de mayo á las 3.30 p. m.

Se recomienda la asistencia dada la importancia de este acto y la ocasión excepcional que se nos ofrece de escuchar la palabra elocuente y autorizada de este distinguido orador».

En el Club Español—

El jueves próximo se efectuará en el Club Español, un concierto que por los preparativos que se están haciendo, ha de tener seguramente un brillante éxito.

He aquí el programa de la fiesta:

1.o Mozart: «La flauta encantada», trío, violín, violoncelo y piano, señores Pedro Baridón, A. Baños y H. Saqués. 2.o Sambucetti L.: «Non posso amarti», romanza para bajo, señor Luis Sobredo, acompañado al piano por el señor H. Saqués. 3.o Fr. Liszt: «6.a Rapsodia húngara», piano, señorita Angela Rovira. 4.o Flotow: «Marta», dúo de soprano y tenor, señora Boni Juliani y su discípulo señor Gagliardi, acompañados al piano por el señor M. López; 5.o a) Massenet: «Meditación». b) Drdla: «Serenata, violín y piano, señores Pedro Baridón y H. Saqués. 6.o Tosti: «2.a Matinata», tenor señor Carlos Gagliardi, acompañado al piano por el señor M. López. 7.o F. Liszt: «Rapsodia española», piano, señorita María L. Nogueira. 8.o a) Sarasate: «Romanza andaluza». b) Hubay: «Hullanzo Belatón», violín, señorita Sara Quintela, acompañada por el señor M. López. 9.o Verdi: «Trovador», dúo de contralto y tenor, señora Boni Juliani y señor Gagliardi, acompañados al piano por el señor M. López. 10.o Weber: «Oberón», trío, violín, violoncelo y piano, señores Pedro Baridón, A. Baños y H. Saqués.

Enlaces—

El 4 del próximo mes se realizará el enlace de la señorita Elvira Moratorio Lerena con el doctor Arturo Lussich.

—Mañana tendrá lugar en la Colonia Suiza la boda de la señorita Adelina Sayagués Laso con el señor Natalio Sánchez (hijo).

—Al registro civil se han presentado el señor Guillermo Blengio Rocca y la señorita Trinidad Erasun.

—Anoche tuvo lugar la boda de la señorita Marta Guidice con el señor Angel Giorello.

En la ceremonia civil fueron testigos los señores Alfredo Villarino y Luis Antón por parte del novio; y Luis Crocco y Antonio T. Guidice por parte de la novia.

El casamiento religioso fué apadrinado por la señora Ema Piaggio de Piedracueva y el señor Pedro Giudice.

La concurrencia fué obsequiada con un espléndido buffet servido por la confitería Puyol.

Los novios recibieron muchos y valiosos regalos.

Diplomáticas—

En Buenos Aires se halla enfermo el señor Arturo M. Beupré, ministro de Norte América en ese país.

—Hoy debe llegar de la vecina capital el doctor José Z. Caminos ministro del Paraguay en la Argentina y en ésta.

El distinguido viajero pasará aquí varios días.

Cambios de residencia—

Han pasado á ocupar una casa en Pocitos, el doctor Alfredo García Morales y su familia.

—Ha vuelto á ocupar su casa de la calle Sarandí la familia de Saavedra.

—El doctor Antonio Serratosa y su familia ocupan ya su residencia de la ciudad.

—El señor Antonio E. Vigil y familia han vuelto al centro, después de haber pasado el verano en la quinta de la calle Agraciada.

—La señora Rosario Ocampo de Vaeza y familia se han instalado de nuevo en su casa de la calle Juan Carlos Gómez.

—Ocupa su residencia en la ciudad desde ayer el doctor Martin C. Martinez y familia.

—De su residencia de Pocitos ha vuelto á su casa de la calle 25 de Mayo 106, el señor Julian Dupuy.

Enfermos—

Continúa muy mejorado el señor Francisco Sainz Rozas.

—Sigue molestada de sus dolencias la señorita Lucía Herrera y Reissig.

—Continúa siendo delicado el estado de salud de la señorita Carmen Sienra.

Viajeros—

Ha llegado de su establecimiento de campo en Treinta y Tres el señor Joaquín Machado.

Le acompaña su señora esposa la que viene á ponerse en asistencia médica.

—Ha llegado á ésta, procedente de Europa el señor A. B. Powers.

Fiestas—

Esta noche se realizará una pequeña fiesta en casa del señor Manuel Rodriguez Vieira.

EL PRESUPUESTO

Ayer terminó el pago del presupuesto del corriente mes, á las clases activas, civiles y militares, continuándose hoy con el de las clases pasivas.

MUNICIPALES

Modificaciones á una ordenanza—La junta pasó á informe de la dirección de salubridad, el expedientillo relacionado con las modificaciones solicitadas por el centro "Unión de vendedores de carne", en los artículos 7.º y 8.º de la ordenanza municipal sobre cerdos.

Restablecimiento de un cerco—Se ha remitido al procurador municipal, señor Ruz, el asunto relativo al restablecimiento de un cerco propiedad del señor Juan Pardies, situado en un camino abrevadero inmediato al de la cuchilla Grande.

El presidente de la junta—Reanudó ayer sus tareas el presidente de la junta señor Vidiella, que gozaba de una licencia.

Instalación de columnas—La municipalidad autorizó ayer a la Sociedad Comercial de Montevideo, para instalar en las veredas que rodean la plaza Zabala, columnas análogas á las colocadas en las calles de la ciudad, en virtud de que resultarían defectuosos é incómodos para el tránsito, soportes del mismo tipo que el de las plazas Independencia y Constitución.

Nuevo modelo de columnas—Se pasó á informe de la dirección de obras municipales, el nuevo modelo de columnas presentado por la Sociedad Comercial, para ser colocadas en el centro de la avenida 18 de Julio.

ASUNTOS NACIONALISTAS

Comisión Departamental

Bajo la presidencia del doctor Manuel Herrero y Espinosa y con asistencia de seis de sus miembros, se reunió anoche la comisión departamental nacionalista de Montevideo.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se despacharon varios asuntos relacionados con la inscripción cívica de la capital y campaña.

PAGO DE INTERESES

La oficina de crédito público comenzará á pagar desde el 2 de Mayo próximo, los intereses de la deuda consolidada uruguaya correspondientes al 61º trimestre.

MOVIMIENTO OBRERO

El 1.º de Mayo

Hasta la fecha se han inscrito en la «Federación Obrera Regional Uruguaya», treinta y cinco sociedades obreras de resistencia, para concurrir á la fiesta en conmemoración del 1.º de mayo.

Tambien se han recibido en la federación, adhesiones de la mayoría de las sociedades establecidas en los departamentos de la república.

Peones de barraca

Con motivo de haber resuelto este gremio, concurrir al mitin obrero del 1.o de mayo, ha comunicado á sus afiliados, que en dicho día no deben trabajar aún cuando se les ofreciera el jornal doble de los días extraordinarios.

Horneros

Con asistencia de 300 miembros efectuóse la asamblea de obreros horneros y anexos, resolviéndose depósitar en un banco todo el dinero recolectado, perteneciente al gremio, que alcanza á la suma de 500 pesos.

También fué acordado el nombramiento de una comisión encargada de formular las mejoras que los obreros puedan obtener de los patrones.

Marmolistas

Parece que continuará durante algún tiempo, la huelga de obreros marmolistas.

Los propietarios de marmolerías después de aprobar la reforma de sus estatutos, se han dirigido al ministerio respectivo solicitando el reconocimiento de la personería jurídica.

Han manifestado además, que no harán más concesiones de las que ya han hecho voluntariamente á los obreros.

Obreros del Cerro

Todos los gremios obreros establecidos en la «Villa del Cerro» han resuelto comunicar á los patrones de saladeros graserías, fábricas de conservas, etc., que no trabajarán el 1.º de Mayo.

Las comisiones respectivas han fletado dos vaporcitos para trasladarse el dia mencionado á esta ciudad, con el objeto de concurrir al mitin.

EL SEÑOR ROSENDO ORTIZ

Su libertad

De acuerdo con la opinión fiscal, el juez de instrucción doctor Gomensoro, ordenó ayer la libertad bajo fianza del señor Rosendo Ortiz, que se hallaba detenido desde el 21 del corriente en la carcel correccional, por las causas que son de pública notoriedad.

SPORT

La reunión del domingo próximo

He aquí las inscripciones anotadas para esta reunión:

Premio Remate, 1.200 metros — La Souffriere, 500 pesos; Escocia, 400; Fakir, 300; Fierro, 1.000; Diluvio, 200; Oráculo, 200; Redentor, 200; Vanguardia, 100; Recompensa, 100; Nativa, 200.

Premio Pandora, 1.600 metros—Black Prince, Chispa, Cimbra, Proceloso, Patrician, Novelli, Bender, Atalejo, Parque, La Veine, Regalia.

Premio Iona, 1.200 metros—Hurra, 52 kilos; Acacia, 52; Caty, 52; Pacheco, 54; Hiena, 52; Paja Blanca, 52; Etoile D'Or, 49; Júpiter, 51; Zany, 49; Albo-rada, 52.

Premio Vestal, 1.400 metros — Poco, Japonesa, Primus, Protestea, Zampa, Repórter, Fogonazo, Goodwood, Centauro, Brillante, Odalisca, Fierro, Mina de Oro.

Premio Flanqueadora, 1.800 metros—White, Proclama, Proceloso, Tóscora, Fidias, Novelli, Fonsagrada, Paturot, Odisea, Obelisco, Hulamo, Coronel, Rataplan.

Premio Pavane, 2.000 metros—Oilden, Lady Mary, Black Prince, Minero, Atalejo, Regalia, Fulton.

El handicap hoy a las 4 p. m.
El forfait mañana á las 4.30 p. m.

ULTIMA HORA

BUENOS AIRES, 29—El señor Ortiz de Rozas fué electo presidente de la cámara de diputados por 49 votos contra 38.

El señor Ortiz de Rozas agradeció conmovido su elección.

Los republicanos y roquistas votaron por el señor Mitre y gran mayoría de diputados por Entre Rios, Mendoza, San Juan, Corrientes, Santiago del Estero y Rioja. El señor C. Farro fué electo vicepresidente pero renunció siendo entonces electo el señor Canton por 41 votos contra 38 que obtuvo el señor Roca.

SAN PETERSBURGO, 29—En la Duma un miembro social demócrata diciendo que bajo el imperio del Czar y del gobierno burocrático el ejército ruso sera siempre derrotado, los miembros de la derecha protestaron violentamente, contestándole los de la izquierda. El presidente de la Duma Mr. Golovin tuvo que levantar la sesión para impedir pugilatos.

LONDRES, 29—Los soberanos daneses llegarán el dia 6 de junio á esta capital.

ROMA, 29—El senado aprobó el presupuesto de hacienda.

ROMA, 29—El rey Victor Manuel ha regresado á esta capital.

ROMA, 29—Varios funcionarios é ingenieros partieron á bordo de un torpedero para tomar las medidas necesarias con motivo de hallarse en actividad el «Stromboli». Los habitantes de las poblaciones y aldeas de la región de Calabria se hallan aterrorizadas. El «Stromboli» se halla envuelto en un gigantesco penacho de humo. Los viñedos situados en su derredor fueron destruidos.

POLICIA

Robos denunciados

En la comisaria de la 13.a sección, denunció ayer el señor José Portela, que de una pieza que posee en un terreno del barrio «Jacinto Vera», le han sustraido mientras él se hallaba ausente, varias prendas de ropas y una libreta del Banco Español con valores por la cantidad de 100 pesos.

Para realizar su objeto los ladrones violentaron una puerta y varios muebles, dejando todo en el más completo desorden.

—Al señor Julio Olivera Calamet, que hasta hace unos días habitaba la casa de la calle Andes 117, denunció ante la comisaria respectiva que le han sustraido una escalera de tijera que había dejado en la casa mencionada.

—Juan Carlos Cazabal se presentó ayer en la comisaria de la 1.ª sección, denunciando que al llegar á su domicilio calle Maciel 45 á eso de las 3 a. m., vió que salían de allí, dos individuos, llevando debajo del brazo varios atados de ropa, emprendiendo aquéllos la fuga, al notar su presencia.

Suponiendo que habían cometido algún robo en su casa, les hizo un disparo de revólver, ignorando si el proyectil dió en el blanco.

En su carrera, los rateros arrojaron las ropas sustraidas, continuando su fuga por la calle Maciel hasta que los perdió de vista.

El denunciante declaró también, que de uno de los bolsillos de un saco que se hallaba en sus habitaciones, había desaparecido la cantidad de 98 pesos.

La policía ha emprendido trabajos para descubrir á los culpables.

Peleas

En el despacho de bebidas situado en la calle Yerbal y Bartolomé Mitre, se encontraban en la madrugada de ayer, entre otros tertulianos, Enrique Peosa y Antonio M. Reppetto, cuando sin mediar causa alguna, el primero acometió á golpes de puño, á Reppetto, promoviendo el consiguiente escándalo.

Un agente de la 2.ª redujo á prisión al agresor.

—Juan Pallas, Rodolfo Guaonier y Antonio Puestillo, que se hallaban en la comisaria de la 5.ª sección, á causa de haber promovido un gran escándalo en la via pública, se trabaron en pelea, por cuestiones de poca importancia, resultando los dos primeros con varias contusiones en el rostro.

Los contendientes fueron remitidos á la jefatura, donde el doctor Vitale curó á los contusos.

Remisión de un procesado

La dirección de la cárcel correccional remitió á la jefatura, para que ésta á su vez lo envíe á la ciudad de Mercedes, á disposición del juez departamental, al procesado Alejandro García.

Un demente

Por encontrarse con las facultades mentales alteradas Alberto Gabitosi, fué enviado ayer al Manicomio Nacional.

MARÍTIMAS

Naufragio de un pailebot—El pailebot argentino denominado «Siempre Carpincho» que con cargamento de 250 toneladas de madera, navegaba la semana anterior con dirección á Montevideo, fué sorprendido por un temporal.

Al llegar al paraje conocido por Puntas de San Gregorio, el buque encalló en una restinga de piedras abriéndose varios rumbos. Avistado desde tierra el buque, el cual, por medio de señales pedía auxilio, se comunicó el caso á la capitanía del puerto.

En el acto salió con destino al lugar del siniestro el vapor «Solís», remolcando una lancha perteneciente á la casa de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, con el objeto de efectuar el salvatage del pailebot encallado.

Las operaciones del salvatage comenzaron el domingo con las dificultades consiguientes, pues los cuarenta hombres que llevó el «Solís» y el buzo, trabajaron día y noche.

El «Siempre Carpincho» se halla en sólo seis pies de agua, con grandes rumbos en el casco, que es de madera.

La carga de madera se está trasbordando en la lancha y los hombres se ocupan en tapar provisoriamente los rumbos y en hacer funcionar las bombas, á fin de desagotar las bodegas.

En representación de la autoridad marítima se halla en aquel punto el comandante Alfredo Massini, quien ha ordenado que después de extraer toda la madera y de tapar las aberturas, se trate de ponerlo á flote.

Nuevos trasatlánticos—En el mes de Agosto próximo inaugurará su carrera de puertos alemanes al Río de la Plata, el nuevo vapor denominado «Cap Arcona», perteneciente á la compañía Hamburgo Sudamericana.

El nuevo vapor ha sido botado al agua el 25 de Marzo, siendo tan elegante como los que hacen la carrera á Estados Unidos.

Desplaza unas 5.000 toneladas, sus máquinas perfeccionadas son capaces para 150 pasajeros.

—También fué botado al agua en los astilleros de Stettin, el nuevo vapor Koenneig Wilhelm II, perteneciente á la Hamburgo Amerika Linie.

Esta nave está dotada de dos máquinas de cuádruple expansión, dos hélices que le imprimen una marcha máxima de 19 millas. Tiene un desplazamiento de 14,660 toneladas. Tiene capacidad para 200 pasajeros de 1.ª clase, 400 de 2.ª y 1.200 de tercera.

En cuanto á comodidades, será igual á todos los de dicha compañía.

En los primeros días de Julio próximo, saldrá de Hamburgo el Koenneig Wilhelm II con destino á este puerto y al de Buenos Aires.

VARIAS NOTICIAS

La Ibérica—Este acreditado bazar de la calle Rincón 286, ha recibido un gran artículo de estufas á kerosene, que por su nuevo sistema, resultan ser las mas perfeccionadas para producir un calor sin olor y sin humo. 1145–ab.26.

Remate de un campo—El martillero don José L. Laugaron vendió ayer en el vestíbulo de la bolsa de comercio, en remate público al mejor postor, una fracción de campo en el departamento de Rio Negro compuesta de 300 hectáreas al precio de $ 70 la hectárea.

Fué compradora la señora Juana Lawlor de Canessa.

Remates para hoy—José B. Gomez remataráhoy martes 30 del corriente á la una de la tarde en su casa de martillo Piedras esquina Solís artículos para boticarios, almaceneros, bazares y otros ramos.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

José Bracciole, 24 años, peluquero, italiano, con Josefa Herman, 17 años, italiana.
Pedro Sapino, 29 años, empleado, italiano, con Carmen Reigia, 20 años, española.
Mateo Fallier, 18 años, jornalero, italiano, con Eduviges Duarte, 37 años, oriental.
Federico Dettmann, 26 años, grabador, aleman, con Isabel Naprous, 17 años, oriental.
José Escribanis, 26 años, comercio, oriental, con Basilia Lopez Ulillos, 23 años, oriental.
José Bousoño, 24 años, comercio, español, con Sandalia Prasea, 22 años, oriental.
Andrés Godoy, 38 años, jornalero, español, con Manuela Barrazás, 22 años, española.
Leopoldo Fattlone, 29 años, empleado, oriental, con Magdalena Bazzani, 25 años, italiana.
Vicente Paulos, 22 años, jornalero, oriental con María Conte, 17 años, oriental.
Guillermo Blengio Rocca, 35 años, comercio, oriental, con Trinidad Erasun, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas el dia de ayer:

José C. López, oriental, 17 meses, San Salvador 26.
Rafael Precioso, italiano, 65 años casado, Hospital de Caridad.
Vicente Scotto, italiano, 17 años, casado, Médanos 202.
Justo R. Arrillaga, oriental, 63 años, casado, Uruguay 639.
Virginia B. de Franzini, italiana, 57 años, casada, Maldonado 602.
Juan López, español, 40 años, soltero, Piedras 275.
Ernesto Feijóo, español, 26 años, casado, Cuñapirú 113.
Santiago Traverso, italiano, 42 años, soltero, Daca 797.
Teresa Andriani de Casaretti, italiana, 40 años, casada, Cerro Largo 374.
Antonia Ballesté de Castells, española, 81 años, viuda, Particular 20.
Angel Peretti, italiano, 26 años, casado, Tacuarembó 40.
Manuela Ramos de Castro, española, 60 años, casada, Durazno 250.
Augusto Errargaron, francés, 50 años, Juan Carlos Gomez 213.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VÁZQUEZ Y FEIN.

Día 29—Trámite—Castro con Comp. de Seguros «New York» liquidación judicial, Banco Hipotecario del Uruguay con Fisco, Lebir con Sierra, Citraro de Giudice con Citraro, Violante con Violante, Magni de Picozzi con Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, 10 criminales, 2 administrativas.

Interlocutorias—1 criminal.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 29—Trámite—Latorre con suc. Latorre de Feria, suc. Arroyo, Mata y Vía con Juez Letrado de Maldonado, 3 criminales, 2 administrativas.

Interlocutorias—Tizenvitz y Linch y Ca. con de los Santos, 2 criminales consultados.

José V. Evia, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 29—Trámite—Suc de Manuel Fernandez, suc de Federico D. Broad, suc de Luis Garrone, suc de Magdalena Fundichella de Torraya, oficio del juzgado letrado de lo civil é intestados de tercer turno en autos Lucio da Costa Gutierrez de da Costa Guimaraenz, conc voluntario de Justino de los Santos, suc de Felipa Ximenez, la suc de Juan Etcheberriborda con la suc de José Antonio Goicochea, Enrique Segade contra Mario Victorica, Joaquin Calcagno contra Juan Passano, Carmen Suarez, Josefa Suarez de Facciola y otras, suc de Domingo Gelós, conc necesario de Joaquin Alvarez inc promovido por Antonio Blanco, Camila Cordones, Mario C. Montero contra José Gilardoni, Juan B. Ferrere contra Juan Cardellino, conc voluntario de Diamantino Defré, Domingo Fernandez Amaya contra Eduardo Miranda, Catalina Taralle de Baud, Ana Luisa dos Santos y otra, Marcelino Villalba y otros con Vicente Costa, test de Juana García Gorgal, conc voluntario de Cayetano Abeldaño, inc promovido por Antonio Valentini, oficio del juzgado letrado de lo civil é intestados de primer turno autos suc del doctor Bernardo de Irigoyen, María Antonia Reboledo de Brito, suc de Manuel Rufino Porto, Antonio Lacquaniti.

Interlocutorias—Sucs de José Cores, Carmen Menchaca y Luciana Cores, suc de Honorina Solé de Fiol, conc necesario de Joaquin Alvarez inc promovido por Antonio Blanco.

Definitivas—Suc de Luis Garrone.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Día 29—Trámite—Juan Giribaldi Heguy con Gabriel Giordano, Juan y Valentín Bouvier con Francisco Vecino, oficio del Juzgado L. Departamental de Canelones, suc Josefa Gainza de Olano, suc Santo Rovera, conc Manuel Castro Blanes, suc Calixta Aguirre de Nolasco, conc Ramón Etchevarne, suc Rudecindo Canosa y Altamirano, José S. Marichal contra Francisco Casullo, Francisco San Martín, sucs Juan de Almagro y Ana Arroyo, Benjamin Franklin da França Mascarena contra Aquilino Elorza, Pedro Gómez Muñoz contra María Remedios Paez de Martínez, suc Carlos Canstatt, sucs Lucas Herrera y Obes, Nicolás y María Herrera y Alvarez, Aura Pereira de Carrara, suc Juan Pedro Bartaburu.

Interlocutorias—Test José Dominguez, suc Natividad Barreto de Baccino, suc Juan Carreras, suc Mariana Catill de Pacull, test Luis Bernardo Supervielle.

Juan P. Musio, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA.

Día 29—Trámite—Alfonso Coureau con Eugenio B. de Haurie, José Bianchi, proponiendo concordato preventivo extrajudicial, autos sucesorios de Juan M. Castell, oficio del juzgado letrado de lo civil é intestados de segundo turno, Amelio Nogueira hijo solicitado auxiliatoria de pobresa en los autos que le siguen los señores Salgado y Cadenas; José M. Rodriguez con Rosa Cavagnaro y Elvira Saisasa, Ricardo Rodriguez con Francisco Bonavidez, Nicolás Revello con Antonio Antelo, test Pedro Esmeris, Micaela Iribarne con Francisco Pérez, Andrés Russi con Lorenzo Herrero Caballero, Puppo y viuda de Ayala con Lorenzo Toscani.

Interlocutoria—Salgado y Cadenas con Hildebrando Vergara y Rafino M. Larrosa.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR JULIO BASTOS.

Día 29—Trámite—E. Scarsi y Alvigini con Antonio Pastorino, Marcelino Rodriguez Castroman con «The Uruguay Lobos Fishny Company limitada», José Cauzani con Vicente Reyes 3.ª León Abreu, Carrara y Marchesi con José Lorenzo, Anselmo Lamarque con Marcelino Mathurin, José Pérez Infanzon contra Delfin Urquia con Pedro J. Correch, Alberto A. Suárez solicitando autorización para ejercer la profesión de rematador en Montevideo, Scarsi y Alvigini con Antonio Pastorino, Cayetano Anastasia con Miguel y Mauro Sierra.

Interlocutorias—Alberto Lovera conc, Riol y Veiga conc, Centro Unión Propietarios de Panaderías con Vicente Rodriguez y otros.

Definitivas—Antonio Giz Gómez y Ca. Matricula.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Día 27—Trámite—Exhorto del Juzgado L. de Paysandú, sucs Adolfo Latorre y otra, Simón Bignalas con Carlos de Carrera, Francisco B. Helguera con la suc José Freire, suc Francisco Muñoz, Pedro Sosa, Juan Capello con José Pareja, Anacleto y Carlos Muñoz, con Antonio Malgort, sucs José Díaz Martinez y otro, Fabio Clérici y Josefa C. de Manzi con Juan B. Salvatico, José R. Vicosti con Federico Salocraglio, Amanda Carolina Tipa, suc Salvador Cortell, Arturo Velazco con Rómulo Llanes, José E. Bordouri.

Interlocutorias—Juan Tarragó con la suc Antonio R. Paullier, conc Francisco Tomé, Sabina Mignagaren de Dovitis.

Interlocutorias con fuerza definitiva—José Martínez, suc Ladislao Pagaldoy, Pedro Lázaro Beltrame, Gerónimo Machado.

Reservadas—4.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Abril 29 de 1907

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400	para fin de Mayo...	69 90 o/o

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 1.025 75	al contado	91 20 o/o
5.595	para mañana	91 10
1.025 75	al contado	91 10
3.730	idem idem	91 10
18.650	para fin de mes	91 —

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 18.800	para mañana	70 10 o/o
47.000	idem idem	70 10
4.700	idem idem	70 20
4.700	para fin de Mayo	69 80
23.500	para fin de mes	70 10
23.500	para fin de Mayo	69 80
1.880	al contado	70 20
47.000	para fin de Mayo	69 70
23.500	para mañana	70 10
14.100	para fin de Mayo	69 80
14.100	idem idem	69 80
4.700	idem idem	69 80
9.400	al contado	70 20
4.700	para fin de Mayo	69 80
4.700	idem idem	69 90
23.500	para fin de mes	70 20
4.700	para fin de Mayo	69 90
9.400	idem idem	69 90
23.500	para mañana	70 30
11.100	para fin de Mayo	69 90
4.700	idem idem	69 90
4.700	idem idem	69 90
4.700	idem idem	69 90

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 9.325	al contado	91 — o/o
1.025 75	para mañana	91 10
2.144 75	idem idem	91 10
2.797 50	idem idem	91 10
5.968	idem idem	91 10
18.650	idem idem	91 10
4.662 50	idem idem	91 10
9.325	idem idem	91 10
18.650	al contado	91 20
1.865	idem idem	91 20
1.025 75	idem idem	91 10
3.730	idem idem	91 20

CÉDULAS HIPOTECARIAS SÉRIE A

$ 3.000	para mañana	82 30 o/o

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

50 acciones para fin de mes	57 — o/o
100 acciones para fin de Mayo	57 40
50 idem idem	57 40
100 idem idem	57 40
100 acciones para mañana	56 90
100 idem idem	56 90
100 idem idem	56 70

Cambios

El mercado de cambios sobre Europa, ha seguido estable y con tendencia más bien firme, debido á que algunos bancos son más bien giradores que tomadores de letras.

En papel comercial se realizaron con bancos cantidades de importancia á frs. 5.40 1/2 y 5.41 sobre París; á frs. 5.43 1/2 y 5.41 sobre Amberes, y á 51 9/16 peniques sobre Londres; todo á 90 días vista.

En giros bancarios se efectuaron varios negocios á los tipos que á continuación señalamos.

Sobre el Brasil la plaza ha continuado inactiva y sin acusar variación los precios.

Notas brasileñas se vendieron de banco á 15:800 reis por £.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 3/8 á 51 7/16	51 9/16
Francia á 90 d/v 5.38 á 5.39	5.40 1/2 á 5.41
Amberes á 90 d/v 5.40	5.43 1/2 á 5.44
Alemania á 90 d/v 4.38 á 4.38 1/2	4.40 á 4.40 1/2
Nueva York á la v/s 0.975 por peso	—
Italia á la v/ 5.24 á 5.35	—
España 5.85	—
Brasil á la v/ 15:800 á 15.825	16.000 á 16.100
Buenos Aires, 1/4 o/oo premio	Par

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Vales .... 6 1/2 á 7 o/o anual
Conformes .... 6 á 7 " "

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 29—Banco Francés (oro), al contado, 115.
Banco Español, al contado, 114.
Certificado Banco Español, (10 o/o pago), al contado, 29.
The Catalinas, al contado, 7.30.
Cervecería Palermo (preferidas), al contado, 134.
River Plate Quebracho, al contado, 5.50.
Idem idem, para fin de Mayo, 5.60.
Muelles de La Plata, al contado, 21.30.
Idem idem, fin de mes, 21.40.
Idem idem, fin de Mayo, 21.50.
Puerto San Nicolás, al contado, 41.30.
Idem idem, fin de mes, 41.50.
Cédulas H Nacionales, al contado, 103.60.
Cédulas K Nacionales, al contado, 84.00.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o/o (2.ª série), al contado, 94.00
Crédito Argentino, al contado, 90.00.
Teatro Colón, al contado, 90.
Consolidada Santa Fe 1886, al contado, 82.00.
San Juan de Oro N.o 3, al contado, 1.00.
Guandacol, al contado, 7.
Diamantino, al contado, 1.90.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 3.30.
Cambio sobre Inglaterra, 48 3/16.
Idem Francia, 5.05 1/2.
Idem Alemania, 4.11 1/2.
Idem Bélgica, 5.08 1/2.
Idem Italia, 5.01.
Idem España, 5.51.
Idem Río de Janeiro, 15:850.
Idem Montevideo, 1 o/oo.

Frutos de saladero

En cueros salados y sebo se han realizado las operaciones que detallamos:

Saladero de Pascual Harriague, en Salto, 1.000 de vaca, de 23 kilos, con 1.500 bajo sal y el resto á entregar á fin de Mayo, á precio que se reserva.

200 pipas de sebo, pronto, entrando el 25 o/o de bocdyes, á $ 14.50 id.

Frutos de barraca

Sigue muy flojo y en calma el mercado para pieles lanares, debido al persistente retraimiento de los compradores.

El sábado y ayer se han vendido en varios depósitos unos 20.000 kilos, pelados y estación, á precios que oscilaron entre $ 0.340 y $ 0.350 el kilo.

Para vacunos secos la plaza se mantiene también muy floja y con limitadas operaciones, pues los compradores se muestran completamente desinteresados.

Vacunos salados y cueros de potro, invariables.

Cerda, firme y con demanda activa.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Marzo 31	$ 157.429 34
Entregas en Abril hasta el día 26	$ 54.480 50
Abril 29 correspondiente al día 27	» 7.088 12
Total	$ 61.568 62

Empréstito de Conversión 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Marzo 31	$ 686.790 03
Entregas en Abril hasta el día 26	$ 237.733 09
Abril 29 correspondiente al día 27	» 30.929 95
Total	$ 268.663 04

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 61.o trimestre (término 1.o Mayo de 1907)	$ 423.656 57
Entregado en Febrero	» 355.374 80
Idem idem Marzo	» 512.328 06
Total	$ 1.291.359 43
Entregas en Abril hasta el día 26	$ 445.749 56
Abril 29 correspondiente al día 27	» 57.993 66
Total	$ 503.743 22

Faena saladeril 1906/907

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Día 29	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo		38.137
P. Denis y C.a		17.608
«Punta de Yeguas»		18.125
Francisco Fregeiro	638	23.601
P. San Martín é hijos	101	7.272
Rosauro Tabárez	2.005	73.986
Duclós y Moulié		7.596
Eugenio Legrand	363	14.032
R. Deambrosio y C.a		7.245
Piñeyrúa Hnos		20.923
M. Etchebarne	527	13.270
Compañía S. é Industrial		10.556
Vilamajó Hnos		3.590
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y C.a		12.247
Cabezas	3.634	268.300
En igual fecha 1906		304.945
» » 1905		189.130

Los precios pagados por el ganado en la tablada para saladeros, es como sigue:

Día 29—Bueyes	$ 16.00 á 23 50
Novillos	» 14.25 » 23 50
Vacas	» 11.25 » 17 00

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 22 de Abril:

Vacunos	4.134
Capones	103.740

Campos y ganados

Comunican de Mercedes, haberse terminado recientemente, la siguiente operación:

El señor Saturnino Cristi dió en arrendamiento al señor Alfredo Silveyra la estancia que posee en Cololó (Soriano), compuesta de 2656 hectáreas, 3716 metros cuadrados ó sean 3600 c. cuadradas, por el término de cinco años y por la suma de 54.000 pesos, pagaderos por anualidades 10.800 pesos cada una ó sea á razón de 3 pesos la c.

El señor Silveyra compró además las existencias semovientes contenidas en dichas estancias, á precio reservado, pero se calcula su monto en unos 40.000 pesos.

Saladero del «Medio»

Por informes que llegan de Mercedes, se tiene noticia que el saladero del «Medio», del señor Francisco Fregeiro, ha reanudado sus faenas con toda actividad.

En estos últimos días ha sacrificado ganado de los señores Armando y Gualberto Lazarte, de Sarandí; Ramón Iglesias, de San Salvador; Bianchi Hnos., y Nicolás C. Ribeiro, del departamento de la Colonia.

En la semana corriente faenará ganados comprados al doctor Alejandro Gallinal, de sus estancias del departamento de Soriano.

Entradas de ultramar

Día 28

Río Janeiro y escalas, vapor brasileño «Júpiter», á L. A. Brazzo, con pasajeros y la carga siguiente:

De Río de Janeiro:
A la orden, 71 bultos duelas.
Carga de tránsito pasa Corumbá:
A varios, 20 cjs mercaderías.
De San Francisco del Sud:
Augusto Nery, 20 2, 20 4 yerba mate marca Ancora Especial.
Julio Meillet, 100 1, 71 2, 15 4 yerba mate marca Cruz Extra.
Adolfo Basáñez (hijo), 19 1, 17 2, 50 4 yerba mate marca Paloma.
De Florianópolis:
Hilario Beramendi, 1.000 bolsas fariña.
D. Ratti y Ca., 50 tambores impuro de soda.

Liverpool, vapor ingles «Tartary», á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:
Wettstein y Co., 41 cjs pintura, 10 id albayalde, 15 cuñetes minio.
Guerin y Ca., 3 cjs alcohol perfumado y polvos de tocador, 1 id algodones.

Valparaíso, vapor inglés «Orita», á Wilson Sons y Ca., con pasajeros y la carga siguiente:
Oneto, Vignale y Canale, 10 sacos garbanzos, 15 id arvejas, 20 id nueces, 10 id descarozados.
J. N. Rossi y Ca., 50 sacos porotos.
Taranco y Ca., 40 sacos descarozados.
Evia y Aguiar, 30 sacos descarozados.
Valentín Martinez y Ca., 15 sacos descarozados, 100 id nueces, 150 id porotos.
Peirano Hnos. y Ca., 15 sacos descarozados, 10 id lentejas, 125 id porotos, 100 id nueces, 25 id garbanzos, 50 id arvejas.
Carrau y Ca., 40 sacos nueces, 50 id porotos, 5 fardos ají.
A la orden, 100 bolsas porotos, 50 id nueces, 2 cuarterolas vino.
Carga de tránsito para Buenos Aires:
A varios, 7.492 sacos nueces, porotos, lentejas, garbanzos, etc.

Valparaíso, vapor inglés «Burma», á la orden, con carga de tránsito.
Pasó para Buenos Aires, el vapor brasileño «Sirio», procedente de Río de Janeiro.
Pisagua, vapor inglés «Winkfield», á Mann George Depots. Ltd., con carga de tránsito.
Caleta Buena, vapor inglés «Lord Roberts», á viuda de A. F. Braga, con carga de tránsito.
Coronel, vapor inglés «Barola», á la orden, con carga de tránsito.

Entradas de los ríos y cabotaje

Mercedes el 11 del corriente, paylebot nacional «Palmirense», de 69 toneladas, patron Dandero y 6 tripulantes, á Passano Hnos., con 1412 fardos carne tasajo.

Paysandú, el vapor nacional "Constitución", á Falca y Cía., con la carga siguiente:
De Conchillas:
Taranco y Cía., 2280 fardos carne tasajo.

Salto el vapor nacional «Helios», á Christophersen Hnos. con la carga siguiente:
De Salto:
Seré y Ca., 336 fardos carne tasajo.
De Concordia:
Peixoto Morades, 527 fardos tasajo.
De Gualeguaychú:
Plá Gibernau y Ca., 1.029 fardos carne tasajo.

Buenos Aires el vapor argentino «Vénus», á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
Linck y Ca., 30 barriles vacíos.
Engelbert Hardt y Ca., 5 cjs mercancías.
Maumus y Dodero, 1 cj mercancías.
Noretti y Ca., 100 sacos naranjas.
Vidal y Rodriguez, 750 sacos papas.
Talice y Ca., 2 cjs formas.
Herman Krabb y Ca., 2 cjs mercaderías.

Buenos Aires el vapor argentino «Río de la Plata», á Vidal y Battestin.

Buenos Aires, vapor francés "Mont Rose", á Bemasse Battier y Cía, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor alemán "Sigmaringen", á J. R. Schwartz, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires el vapor argentino "Colombia" á Vidal y Battestin con pasajeros y en lastre.

Buenos Aires el vapor argentino "Eolo", á Christophersen Hnos., con pasajeros y en lastre.

Santa Lucía, el 23 del corriente, balandra nacional "José", á la orden, con 124 sacos trigo, 54 id lino.

Santa Lucía el 14 del corriente, paylebot nacional "Elena", á la orden, con 181 sacos trigo.

Colonia el 20 del corriente, paylebot nacional "Artesano", á Passano Hnos., con 452 sacos trigo.

Soriano, el 13 del corriente, paylebot argentino «Esperanza», á Passano Hnos., con 1.200 hectólitros carbón.

Dolores, el 11 del corriente, paylebot nacional "Palma", á Falca y Ca., con 400 sacos harina, 1.015 cueros lanares, 269 cueros vacunos, 47 sacos lana, 1 id cerda.

Santa Lucía, el 19 del corriente, balandra nacional "Angelita", á la orden, con 313 sacos trigo.

Santa Lucía, el 12 del corriente, balandra nacional "Anacleta", á la orden, con 286 sacos trigo.

Nueva Palmira, el 16 del corriente, paylebot nacional "Amazonas", á Passano Hnos., con 66 esterios leña.

Concordia, el 6 del corriente, goleta nacional "Enea", á Passano Hnos., con 90.000 kilos carbón.

Buenos Aires, el 17 del corriente, chata argentina "Magdalena Comercial", á la orden, en lastre.

Santa Lucía, el 17 del corriente balandra nacional número 639, á la orden, con 330 sacos trigo.

Carmelo, el 23 del corriente, paylebot nacional "Necodemus", á Passano Hnos., con 888 sacos trigo.

La Paloma, el 28 del corriente vapor nacional "Tabaré", á Vidal y Battestin, con 6 pasajeros y en lastre.

Carmelo, el 24 del corriente, paylebot argentino "Perseverancia", á Passano Hnos., con 16 esterios leña, 65 sacos trigo, 360 cueros vacunos, 7 id yeguarizos, 287 cueros lanares, 3 sacos cerda, 2 id lana, 1 id pluma, 180 id afrecho, 200 id afrechillo, 75 id granza.

Buenos Aires, vapor inglés Hilarius, á Maumus y Dodero, con frutos del país de tránsito.

Nuevo Berlín el 8 del corriente, paylebot nacional "Orlando", á Passano Hnos., con 1.233 hectólitros carbón.

Productos de ganadería

Abril 29.

LANAS

Hemos tenido ayer una entrada de 61 bolsas con 9600 kilos.

El total de lo recibido en la presente zafra se eleva á 3227 fardos y 248.981 bolsas con 38.314,800 kilos.

Las noticias que se reciben del exterior, no son mayormente satisfactorias y según todas probabilidades, nada adelantaremos, con respecto á mejoras en este mercado.

En cuanto á los compradores continuan con la mayor indiferencia, y por el momento ni ofertas siquiera se obtienen de su parte.

Cotizamos:

Lanas supras	de $ 4.50 á $ 4.55
Primeras superiores, livianas y buena condición	» » 4.35 » » 4.45
Segundas altas, livianas y buena condición	» » 4.00 » » 4.20
Idem regulares	» » 3.60 » » 3.80
Idem buena idem idem idem	» » 3.90 » » 4.40
Idem bajas	» » 3.45 » » 3.55
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» » 3.00 » » 3.30
Corderos al barrer según clase	» » 3.00 » » 3.10
Barrigas según clase	» » 1.90 » » 2.00
Lanas cruzas:	
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	» » 4.80 » » 4.90
Idem regulares á buenas	» » 4.40 » » 4.60
Idem gruesas	» » 3.80 » » 4.10
Idem cordero	» » 3.30 » » 3.40
Idem barriga	» » 2.20 » » 2.40

Lotes:

Por Estación Central—De Salto—á M. Conde 8 bolsas, á Barreira H. 19, á Rivera y Ca. 3, á Balparda y Ca. 3.
De Laureles—á E. Briozzo 2 bolsas.
De Pampas—á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 1 bolsa.
De Nico Perez—á L. Maceira 3 bolsas.
De Illescas—á F. R. Helguera 1 bolsa.
De Uruguayana—á Helguera y Goicoechea 12 bolsas.
De Tapia—á Helguera y Goicoechea 3 bolsas.
De La Cruz—á Angel Bonilla 7 bolsas.
De La Plata—á Grela y Goñi 2 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Los 2280 cueros que llegaron ayer, elevan la entrada del año á 259.494 piezas.

Principia la semana con mercado en completa calma, por no haber interesados.

Los precios pueden conceptuarse dentro los siguientes limites.

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 4.20 á $ 4.25
Id de id id buenos	» » 4.00 » » 4.10
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.90 » » 4.00
Id de campo, regulares	» » 3.90 » » 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Con las 289 piezas recibidas por ferrocarril los arribos recibidos desde el principio del año quedan representados por por 32,085 cueros.

Se pronunció la flojedad en los precios y la demanda es cada vez más limitada.

Lo poco que se ha negociado es á los siguientes precios:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 5.90 á $ 6.00
Vacas de 18 id id id id	» » 4.90 » » 5.00
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.20 » » 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.60
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Han llegado por vía terrestre 3528 cueros 661 atados y 77 fardos.

En lo que va del año llegaron 40732 cueros, 36,512 atados y 4290 fardos.

Los compradores van presentándose al mercado con un poco más de interés pero en cuanto á los precios, en nada han mejorado.

Hoy ha regido las siguientes cotizaciones:

	Nominal
Cueros lanudos	de $ 0.340 » » 0.345
Idem estación	» » 0.300 » » 0.320
Idem pelados	» » » » 0.220
Borreguitos	» »
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas	» » 0.800

CUEROS DE POTRO

Fué de 73 cueros la última entrada.

Desde Enero se recibieron 5192 cueros.

Se han colocado pequeños partidas á estos precios.

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.60 á $ 3.70
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.50 » » 1.60
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.70 » » 0.80
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.80
Id mal desechos y libios	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Entraron 2 cueros y 2 atados que elevan la entrada del año á 485 cueros y 327 atados:

Cotizamos:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.00
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.50
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Lobo grande de río, según clase, cada uno	» » 1.50 » » 1.80
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» » 0.20

CERDA

Se recibieron 38 bolsas. Desde Enero entraron 2272 bolsas.

Con pronunciado interés se obtiene esta cotización:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 4.55 á $ 4.60
De vaca	» » 4.20 » » 4.30

PLUMAS

No hubo entrada.

Lo recibido desde el comienzo del año consta de 250 bolsas.

Este artículo tiene colocación á los siguientes precios:

Rige esta cotización:

Plumas blena fresca	de $ 4.00 á $ 4.20
Id regular	» » 3.20 » » 3.40
Id charabón	sin valor
Id regular	» » 3.20 » » 3.50
Id picada ó recargada de china	sin compradores

Cereales

TRIGO

Han llegado 5111 bolsas que sumadas con las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 518.789 bolsas.

Con buenas perspectivas se presentó en la mañana de hoy el mercado de este cereal, pues tanto consumo como exportación, han operado con actividad.

Respecto á los precios ninguna variación han tenido.

El total de lo vendido alcanza á 5000 bolsas que obtuvieron estos precios:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ 2.60 á $ 2.65
Superiores del litoral americano	» » 2.77 1/2 » 2.80
Buenos id id id	» » 2.70 » » 2.75
Regulares id id id	» » 2.60 » » 2.65
Superiores del interior americano	» » 2.75 » » 2.80
Buenos id id id	» » 2.65 » » 2.70
Regulares id id id	» » 2.50 » » 2.60
Superiores pelones	» » 2.65 » » 2.70
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» » 2.65 » » 2.70
Regulares	» » 2.50 » » 2.55
Inferiores	» » 2.30 » » 2.40

MAÍZ

Se anotó una entrada de 2785 bolsas.

Desde el principio del año llegaron 176.290 bolsas.

Este artículo cuenta con muchos interesados y su colocación se efectúa corrientemente.

La cotización que rigió hoy es la que indicamos á continuación:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 3.00 á $ 3.10
Comun bueno para consumo	» » 2.70 » » 2.725
Id húmedo	» » 2.35 » » 2.40
Morocho seco y sano	Nominal
Id regular	»
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	» $ 2.35 á $ 2.40

LINO

Con las 3 bolsas que llegaron ayer la entrada del año se eleva á 45.174 bolsas.

Poco interés hay por este oleaginoso y los precios que rigen son estos:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	de $ 4.00 á $ 4.10
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa sup nueva	de $ 3.10 á $ 3.20
Id buena	» » 2.80 » » 3.00
Id regular	» » 2.50 » » 2.60
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.90 » » 1.00
Id de primavera bueno	» » 1.50 » » 1.60
Paja trigo blanco, enfardada	» » Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.54
Id extra id id id	» » 0.48
Id 1.ª id id id	» » 0.44
Id 2.ª clase id	» » 0.36
Id de maiz id	» » 0.65
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.00
Id afrechillo id id	» » 2.40
Id granzas id id	» » 2.00
Id balango id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona los 100 kilos	de $ 2.55 á $ 2.60
Id criolla id id	» » 2.50 » » 2.55
Avena, según clase	» » 2.90 » » 3.00
Joyo, limpio	» » 2.10 » » 2.20
Papas nuevas para consumo	» » 2.50 » » 2.60
Porotos manteca sanos	Nominal
Id blancos chicos id	»
Varias clases y colores	»
Id para consumo	»
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30 á $ 0.32
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.30 » » 0.35
Quinea, los 100 kilos	» » 1.40 » » 1.45

Entrada de frutos y cereales

Días 27 y 28

Por Estación Central—64 bolsas lana, 2624 cueros vacunos secos, 289 id id salados, 73 id potros, 435 id becerros, 68 atados id, 661 atados lanares, 77 fardos id, 3528 cueros id, 4 atados corderos, 38 bolsas cerda, 4 id astas, 5144 id trigo, 2795 id maiz, 400 id afrecho, 275 id afrechillo, 21 id cebada, 40 id papas, 44 id guinea, 33 id joyo, 82 id porotos, 854 atados paja escoba, 1165 zapallos, 10 fardos tabaco.

TRIGO

Por Estación Central—A Angel Perez y Alvarez 362 bolsas, á Campodónico Molina y Cía. 356 id, á E. Storace 580 id, á R. E. Butler 382 id, á Helguera y Goicoechea 222 id, á Laurnaga y de La Peña 170 id, á Guzmán y Raffo 150 id, á N. Inciarte 53 id, á J. Etcheverry 612 id, á F. Decia 32 id, á Monteghirfo y Cía. 87 id, á J. M. Suarez 150 id, á S. E. Rodriguez 3.9 id, á Pedro Perez Fernández 82 id, á José Liard 100 id, á Repetto, Graffigna y Cía. 110 id, á S. Urán 119 id, á Casas y Aguerrebere 35 id, á F. B. Helguera 25 id, á P. Rodriguez 78 id, á Renzi y Anastasia 101 id.

MAÍZ

Por Estación Central—A J. Etcheverry 179 bolsas, á R. E. Butler 198 id, á E. Alvarez 181 id, á S. Urán 182 id, á Repetto, Graffigna y Cía. 301 id, á Laurnaga y de La Peña 116 id, á E. S. Storace 301 id, á Helguera y Goicoechea 235 id, á Abascal y Ravenna 84 id, á Monteghirfo y Cía. 89 id, á S. E. Rodriguez 32 id, á F. B. Helguera 67 id, á Campodónico, Molina y Cía. 190 id, á Angel Perez y Alvarez 313 id, á C. Crunet y Cía. 32 id.

Tablada del Norte

Día 29

De Durazno: 156 novillos remitidos por Ramón Aguiar y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 20, carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 86 novillos, 18 vacas y 35 terneros remitidos por Nicolás Cal hijo y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 22 n, 16.50 v y 5 t, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 21 vacas remitidas por Ignacio Oronoz y vendidas por J. J. Albaracón á $ 14.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 60 terneros remitidos por Adalberto Rodriguez y vendidos por el mismo á $ 5.75, carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 4 novillos y 23 vacas remitidos por Ambrosio Tajo y vendidos por B. Bidart á $ 19 n y 15 v, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Flores: 8 vacas remitidas por Adalberto Rodriguez y vendidas por el mismo á $ 15, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 26 novillos remitidos por Julio Bentancor y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 15, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 110 novillos y 53 vacas remitidos por Juan Cauto y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 13.50 y 21 n, 13.50 y 15 v, carne buena, criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Maldonado: 1 buey, 44 novillos y 6 vacas remitidos por D. Ruiz y vendidos por Gonzalez y García á $ 23 b, 18, 14 y 16 n, 14 y 18 v, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Rocha: 8 bueyes, 31 novillos, 58 vacas, remitidos por R. Persiro Herrera y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 29 b., 18.50 n., 14.75 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 18 novillos, 68 vacas remitidos por Ramón Castillo y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 17 n., 14 v., carne buena, mestiza, criolla, para saladero.

De Paysandú: 76 novillos remitidos por P. Gil Menendez y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 22 carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 4 bueyes, 39 novillos, 16 vacas, remitidos por José Cuevas y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 24 b., 17.50 n., 12 y 15 v., carne buena, mestiza, criolla, para saladero.

De Minas: 7 bueyes, 24 novillos, 51 vacas, 4 terneros, remitidos por Pedro Sesar y vendidos por Silveira y Haro á $ 23.50 b., 18.50 n., 10, 14 y 14.50 v., 6 t., carne buena, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Montevideo: 13 terneros remitidos por Ramón Cores y vendidos por Silveira y Haro á $ 5.50 carne buena, criolla, para abasto.

De Treinta y Tres: 1 novillo, 21 vacas, remitidos por Sabos Rodriguez y vendidos por viuda de Apestegui y Palau á $ 16 n., 11.75 v., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 141 novillos, remitidos por Manuel Haro y vendidos por Silveira y Haro á $ 19.50 carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas: 4 bueyes, 116 novillos y 22 vacas, remitidos por F. Laurriaga y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 26.50 b., 22 n. y 16.25 y 25 v., carne buena, gorda, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 28 novillos y 66 vacas, remitidos por Pedro Laureiro y vendidos por Carbelo y Ca. á $ 17 y 19 n., 13.75 y 16.75 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Maldonado: 20 bueyes, 11 novillos y 27 vacas, remitidos por Angel Machado y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 21 b., 16, 21 y 22.50 n. y 12 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 80 novillos, 10 vacas, remitidos por F. Muñóz y vendidos por S. Pereyra é hijo á $ 20.50 n. y 16.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 6 novillos, 34 vacas, remitidos por Juan F. Bertoy y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 16 n. y 16 v., carne buena, mestiza para saladero.

De Paysandú: 3 bueyes, 13 novillos y 54 vacas, remitidos por Isabelino López de Haro y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 24.50 b. 24.50 n. y 17 v., carne buena, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Durazno: 44 novillos, 17 vacas, remitidas por M. Lamboa y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 17.50 n. y 14.50 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 9 bueyes, 4 novillos 33 vacas, y 30 terneros, remitidos por Ramón Aguiar y vendidos por González y García á $ 24 y 25 b., 18 n., 17 v. y 7.50 t., carne gorda, mestiza, para abasto é interior.

De Durazno: 14 novillos y 136 vacas, remitidos por C. T. Nogueira y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 14 n., 12 y 14 v. carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 23 terneros, remitidos por S. Pereyra é hijos y vendidos por ellos mismos á $ 6.50 carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 42 novillos remitidos por F. Belaizaran y vendidos por J. J. Abaracón á $ 20, carne buena, criolla, para abasto.

De Treinta y Tres: 50 novillos remitidos por P. Lisaso y vendidos por J. J. Abaracón á $ 20, carne buena, criolla, para abasto.

De Rocha: 2 novillos, 57 vacas remitidos por Ramón Fernández y vendidos por Curbelo y C.a á $ 13.75 n. y 13.75 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 6 bueyes, 285 novillos remitidos por Juan Cazaux y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau á $ 30 b. 17, 18 y 23.50 n, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 88 vacas remitidas por Lucio García y vendidas por Viuda de Apestegui y Palau á $ 21 y 15.50, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 100 novillos remitidos por Emilio Villemur y vendidos por José Vignoli á $ 15, carne buena, criolla, para saladero.

De Paysandú: 176 novillos, 30 vacas remitidos por Juan Benia y vendidos por Victorica, Muiños y Piñeyrúa á $ 17 y 23 n. y 17 v, carne buena, mestiza, para saladero é interior.

De Montevideo: 16 novillos, 303 vacas, remitidos por H. Rousau y vendidos por J. J. Abaracón á $ 20 n. y 13.50 v, carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 66 novillos, 166 vacas, remitidos por A. Casenave y vendidos por Silveira y Haro á $ 15.50 n. y 12.50 v, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 122 novillos, 17 vacas, 18 terneros, remitidos por Miguel Apestegui y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau á $ 10 y 18 n, 10 v. y 6.50 t, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 101 novillos, remitidos por Angel de La Peña y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau á $ 20, carne buena, mestiza, para saladero.

De Rivera: 10 bueyes y 66 novillos remitidos por J. Bruno y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 19.50 b y 19.50 n, carne buena, mestiza, criolla, para saladero.

De Montevideo: 40 novillos remitidos por Juan Bidian y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 22, carne buena, mestiza, para abasto.

De Flores: 164 novillos remitidos por Perez y Apestegui, y vendidos por viuda de Apestegui y Palau á $ 22, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 25 bueyes, 99 novilles y 64 vacas remitidos por Andrés Perez y vendidos por S. Pereyra é hijos y Curbelo y Ca. á $ 18.50 y 25.50 n, 14.75, 18 y 21 n, 11.50, 14.75 y 24 v, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 20 vacas remitidas por Julio Perez y vendidas por Silveira y Haro á $ 14.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 133 novillos y 62 vacas remitidos por Carlos Ferro y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 21 n y 14.50 v, carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Minas: 3 bueyes, 52 novillos y 76 vacas remitidos por Angel Herrera y vendidos por Silveira y Haro á $ 27 b, 17, 24 y 27.50 n, 14 y 16 v, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 20 novillos y 40 vacas remitidos por Manuel Haro y vendidos por Silveira y Haro á $ 15.50 y 15.75 v, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 44 novillos y 14 vacas remitidos por Juan B. Medina y vendidos por Silveira y Haro á $ 26 n y 17 v, carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 37 terneros remitidos por Manuel Delgado y vendidos por Silveira y Haro á $ 5.50 carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes $ 25, 20, 26.50, 24.50, 24, 25, 30, 25.50, 18.50, 27, 23.50.
Novillos $ 19, 22, 17, 20.50, 24.50, 18, 20, 18, 15.50, 27.50, 15.50, 18.50.
Vacas $ 15, 14.50, 18, 25, 17, 12, 21, 21, 16.
Terneros $ 5.75, 5, 6.50, 5.50, 6.

PARA SALADERO

Bueyes $ 24, 21, 19.50, 15.
Novillos $ 20, 22, 15, 21, 18, 16, 14, 18.50, 17, 17.50, 16, 16, 22.50, 20.50, 17.50, 13.75, 23.50, 15, 23, 10, 19.50, 14.75, 24, 24.50.
Vacas $ 16.50, 13.50, 15, 14.75, 14, 12, 15, 16.25, 19.75, 13.75, 12, 16, 17, 14.50, 15.50, 12.50, 10, 15.75.

PARA EL INTERIOR

Novillos $ 13.50.
Vacas $ 17, 11.75.
Terneros $ 7.50.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Eolo, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy.

Río de la Plata, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central 5.15 p.m.	Central 4.45 p.m.
Terrestre 4.45 p.m.	Terrestre 4.15 p.m.
Bolsa 4.45 p.m.	Bolsa 4.15 p.m.

Nivernais, francés, para Santos, Río de Janeiro, Pernambuco y Marsella, saldrá el 30 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central 9 a.m.	Central 8 a.m.
Terrestre 8 a.m.	Terrestre 7 a.m.
Bolsa 8 a.m.	Bolsa 7 a.m.

Turakina, inglés, para Río Janeiro, Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 1.o de mayo.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central 11 p.m. del día 30	Central 10 p.m. del día 30
Terrestre 10 p.m. del día 30	Terrestre 9 p.m. del día 30
Bolsa 10 p.m. del día 30	Central 9 p.m. del día 30

Provence, francés, para Las Palmas y Marsella, saldrá el 1.o de Mayo.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central 9 a.m.	Central 8 a.m.
Terrestre 8 a.m.	Terrestre 7 a.m.
Bolsa 7 a.m.	Bolsa 7 a.m.

Alfonso XII, español, para Las Palmas, Cadiz y Barcelona, saldrá el 2 de Mayo.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central 11 a.m.	Central 10 a.m.
Terrestre 10 a.m.	Terrestre 9 a.m.
Bolsa 10 a.m.	Bolsa 9 a.m.

Cap Vilano, aleman, de Buenos Aires para Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogue sur-mer y Hamburgo, saldrá el 4 de Mayo.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central 3 p.m. del día 3	Central 2 p.m. del día 3
Terrestre 2 p.m. del día 3	Terrestre 1 p.m. del día 3
Bolsa 2 p.m. del día 3	Bolsa 1 p.m. del día 3

Aragon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburg y Southampton, saldrá el 4 de Mayo.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central 11 p.m. del día 26	Central 10 p.m. del día 26
Terrestre 10 p.m. del día 26	Terrestre 9 p.m. del día 26
Bolsa 10 a.m. del día 26	Bolsa 9 p.m. del día 26

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 5.15 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 5.15 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y Sábados.—**Hora del cierre de valija 5.15 p.m.**

—La de Asunción por vía terreitre los días Eiárcoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 5.15 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ABRIL

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Hillerag	inglés	30	Liverpool
Borkum	aleman	30	Bremen y escs.
Horace	inglés	30	Nueva York
Cordova	italiano	30	Génova
Argentina	italiano	30	Génova
Maasland	holandés	30	Amsterdam y escs
Italie	francés	30	Marsella y escs.
Navarra	aleman	30	Hamburgo
Weimar	aleman	30	Bremen
Voltaire	inglés	30	Liverpool

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN ABRIL

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Helgoland	aleman	30	Bremen y escs.
Júpiter	brasileño	30	Río de Janeiro
Nivernais	francés	31	Marsella y escs.
Provence	francés	30	Marsella y escs.

Monte de Piedad Nacional

Habilitación general de las clases pasivas—De orden superior se hace saber á los interesados que el día 30 del corriente se pagará el presupuesto de las clases pasivas correspondiente al mes de la fecha.—Montevideo, abril 24 de 1907.—La gerencia.

1131—ab.24.

EL TESORO DE LOS CABELLOS
MARCA de FÁBRICA
Antiséptico Regenerador Perfume exquisito PETRÓLEO HAHN
Evita la Caída de los Cabellos
Rehusar como peligrosas é ineficaces las imitaciones que se ofrecen en lugar del verdadero Petróleo HAHN.
F. VIBERT, Lyon (Francia)
DEPÓSITO EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS.

Biblioteca "La Nación"

DE BUENOS AIRES

LA LECTURA AL ALCANCE DE TODOS

[illegible]

VOLÚMENES PUBLICADOS

En venta en la librería de la Universidad, de [illegible], calle 25 de Mayo [illegible], á [illegible] centésimos cada volumen, en rústica y [illegible] encuadernados.

[illegible]; El Doctor Antonio, por Juan Ruffini, tomo 12; [illegible]; Historia de Belgrano, por B. Mitre, tomo 12; Cuentos fantásticos, de Hoffmann; El Conde de Montecristo, por A. Dumas; [illegible], por [illegible] La Rosa; [illegible], por Próspero Merimée; Mi [illegible] vestida de rosa, por Guy de Chantepleure; Sor Juana de la Cruz, por Matilde Searo; El Vicario de Wakefield, por Olivero Goldsmith; El Deseo, por H. Sudermann; Iskander-Popanilla, por Benjamín Disraeli; Historia de San Martín, por B. Mitre; Folis, por Edmundo About; La [illegible] por Rogelio Dombre; Jack, por Alfonso Daudet, tomo 12; La Rosa, por Juan Martel; Tartarin de Tarascon, por Alfonso Daudet; Amor al vuelo, por Enrique Rivarola; Quentín Durward, por Walter Scott, tomo 12; Esaú y Jacob, por Machado de Assis, tomo 12; Días penosos, por C. Dickens, tomo 12; Los Chuanes, por H. de Balzac; Fabiola, por el Cardenal Wiseman, tomo 12; Cuentos, por Andersen; Sor Alejandrina, por [illegible]; Confusión, por H. Conway; Ramona, por Helen Hunt Jackson; El [illegible] Constant Guéroult; Bocetos Californianos, por F. Bret Harte; Marianela, por Benito Perez Galdós; Mi [illegible], por Matilde Alanic; El Libro de Navidad; Cartas de mi Molino, por Alfonso Daudet; Amor de Otoño, por André Theuriet; Insolación, por Emilia Pardo Bazán; Historias Extraordinarias, por Edgardo Allan Poe; Los Tres Mosqueteros, por A. Dumas, tomo II; El [illegible], por Hall Caine, tomo 12; Corina, por Mme. de Stael, tomo 12; La conciencia de Gislena, por B. Neuilles; Azucena, por C. Braemé; La gaviota, por Fernán Caballero; Flor de sombra, por Charles Foley; El pasado indestructible, por H. Sudermann, tomo 12; La hermana de la caridad, por Emilio Castelar, tomo 12; Páginas de Historia, por B. Mitre; El guayo Fernando, por Mme. de Bovet; La Mionette, historia de un pueblo, por Eugène Muller; La Pastora, novela de una monja, por Teófilo Gautier; El Hilo de Oro, por H. Greville; Los Ghersé, por Renato Bazin; Veinte Años Después, por A. Dumas, 2 tomos; ¿Quo vadis?, por Henry Sienkiewicz, 4 tomos; Cerria serilla, por [illegible] Athix; Dioses; Los últimos días de Pompeya, por E. Bulwer Litton, tomo 12; Ivanhoe, por Walter Scott, tomo 12; El Rayo Verde, por E. Fernal; Historia de Sibila, por Octavio Feuillet; La confesion de un hijo del siglo, por A. de Musset; Un idilio trágico, por Paul Bourget, tomo 12; El Amigo Manso, por B. Perez Galdós; El pecado de la muerte, por Maxime Formont; Picciola ó una flor querida, por X. B. Saintine; Amor es [illegible], por Madame P. Caro; El Doctor Rameau, por Jorge Ohnet; El Conde Luis de Camors, por Octavio Feuillet; La Guardia Blanca, novela histórica, por A. Conan Doyle, tomo 12, id id tomo II; Aventuras de un cadáver, por Robert L. Stevenson y Lloyd Osbourne; París en América, por el doctor Renato Lefevre; Renée Orís, por [illegible]; Mi Hermana Juana, por J. Sand; La señorita de Fouzeres, por E. Daudet; La fuerza del pasado, por D. Lesueur; El país del Holsorio, por M. Serao, 2 tomos.

Hospital Británico de Montevideo

17, Calle Juan L. Cuestas

A las personas que necesitan intervención quirúrgica y á los enfermos en general, esta institución ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeros y enfermeras prácticos. Salas de operaciones bien instaladas.

La Comisión Directiva se permite llamar la atención de los señores facultativos á este Sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo el cuidado directo de los médicos [illegible].

CUERPO MÉDICO—Doctores Juan T. Esse y H. García Lagos.

MANUTENCIÓN—Primera clase (pieza sola), $ 3 diarios; segunda clase (pieza de dos camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para mas informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, M. J. Maclean, Piedras 123.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA 1907
Aragon	Mayo 3/907
Capitán: A. C. Farbace	
Araguaya	Mayo 17/907
Capitán: James Pope	
Danube	Mayo 24/907
Capitán: W. J. Dagnall	
Amazon	Mayo 31/907
Capitán: J. D. Spooner	
Thames	Junio 7/907
Capitán: C. H. Down	
Clyde	Junio 14/907
Capitán: A. P. Dix	

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA
EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes **Maclean y Stapledon.**

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

[illegible]

Lloyd Brazileiro

M. [illegible] & Co.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga.
Saldrá de Río de Janeiro para Montevideo, cada [illegible], con escalas por los puertos de Santos, [illegible], San Francisco, Florianópolis, Río Grande. Una vez por mes haciendo escala en Antonina.

VAPOR BRASILEÑO

JÚPITER

Saldrá [illegible] Abril de 1907 á las [illegible] p. m. para [illegible] San Francisco, [illegible]
NOTA [illegible] tomamos carga para los puertos de [illegible] y Puerto Alegre con trasbordo en Río Grande.

VAPOR BRASILEÑO

[illegible] DE MORAES

Saldrá [illegible] 29 de Abril de 1907, á las 4 horas para Asunción, Corumbá y Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.
La [illegible] será recibida á bordo hasta 48 horas antes de la salida del vapor.
Pasajes y encomiendas hasta la víspera.
NOTA: Boletos de llamada. Remite boletos de 1.a y 3.a clase, para viajar entre cualquier [illegible] servido por el «Lloyd Brazileyro».
Para informes, ocurrir á la Superintendencia, Piedras 162, 164 y 166.

VAPOR BRASILEÑO

SATURNO

Saldrá [illegible] de mayo de 1907 á las 4 p. m. para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, [illegible] Santos y Río de Janeiro.
NOTA: [illegible] carga para los puertos de Porto [illegible] con trasbordo en Río Grande.

VIAJE EXTRAORDINARIO

VAPOR BRASILEÑO

GUAIAMA

Saldrá [illegible] 10 de Mayo de 1907 á las 4 p. m. directamente para Bahía, Pernambuco y Pará.
NOTA: La carga será recibida á bordo hasta [illegible] horas antes de la salida del vapor.
Pasajes y encomiendas hasta la víspera.

NUEVOS ALAMBIQUES [illegible] DELOY [illegible] AINÉ [illegible] 75, rue du Théâtre, 75 PARIS [illegible] MANUAL [illegible] RON [illegible] ILUSTRADA [illegible]

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

ALFONSO XII

Viaje rápido en 12 días

Saldrá el 2 de Mayo de 1907.

Con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao, Génova y Nápoles.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

TABANCO Y Cía.

Calle Cerrito 231 á 241.

PÍLDORAS PURGATIVAS DEL D.r GUILLIÉ [illegible] Dr Paul GAGE, hijo, [illegible] 9, rue de Grenelle-St-Germain, París. Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

MAGELLAN

Comandante: DUPUY-FROMY

Saldrá el 11 de Mayo de 1907 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

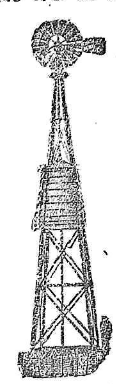
ESMERALDA

Comandante: LATASTE

Saldrá el 18 de Mayo de 1907 para Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera clase primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puesto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquira de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.
Por más informes y para tratar de flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito 169.

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.
Gran surtido de depósitos para agua.



Gran rebaja de precios

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para [illegible]
Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y C.a

Calle Agraciada, N.o 123

Fruto Laxante Refrescante contra el ESTREÑIMIENTO [illegible] embarazo gástrico [illegible] jaqueca TAMAR INDIEN GRILLON PARIS, 33, rue des Archives y en todas las Farmacias.

REMATES

José B. Gomensoro

Hierro galvanizado y portland con avería

En las barracas del Comercio, calle 25 de Agosto 250 y de Carrère calle Cerro Largo 41.
EL JUEVES 2 de mayo, á las tres de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda:
1.o En la barraca del Comercio, calle 25 de Agosto 250.
En lotes á la vista:
5 cajones hierro galvanizado núm. 6.
5 » » » » 7.
16 » » » » 8.
22 » » » » 9.
En seguida:
En la barraca Carrère, Cerro Largo 41.
En lotes á la vista:
150 barracas portland cada una 180 kilos.
Venta despachado y en oro sellado á recibir al día siguiente. 1153-ab.26.

José B. Gomensoro

EN LA AVENIDA CANELONES

ALTURA DOMINANTE

8 espléndidos solares

Entre el gran boulevard Artigas y la calle República—Hay cuatro lotes con dos frentes—Al contado y al mejor postor—Orden de liquidar.

El domingo 5 de mayo, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, ocho solares de dimensiones muy proporcionadas; todos tienen más de 13 y medio metros de frente.
Areas de 300 á 700 metros.
Estos terrenos tienen la ventaja de que en ellos hay arena suficiente para edificar, lo que sin duda disminuye el costo de la construcción.
El eléctrico pasa por su frente.
Adoquinado y empedrado pagos.
TÍTULOS BUENOS—Gastos de escrituración por cuenta del comprador.
Garantía 10 por ciento. Planos é informes, Piedras 131. 1118-ab.23.

José B. Gomensoro

UN CAMPO EN PAVON—5.a sección del departamento de San José.
En la zona agrícola más rica y fértil del departamento.
Forman parte de los conocidos campos de Figares, á legua y media de la estación Gonzalez (F. C. C. del U.), campo flor, dedicado á la agricultura con aguadas excelentes y todo alambrado. Area: 571 hectáreas 3.106 metros, arrendado al señor Antonio Artola. La venta tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Montevideo, calle Zabala esquina Piedras.
EL MIERCOLES 8 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta oferta, esta rica fracción de tierra, de forma perfectamente regular, con alambrados y poblaciones. Area: 571 hectáreas, 3.106 metros, que lindan por el N. E. con don Tomás Figares ó Marcial Perez, por el S. E. con don Roque Rivero, José M. Hernandez y L. Vincens, por el S. O. con don R. Serdeiras ó Santos García, José Martinez é I. Saavedra, y por el N. O. don Nerco y Juana Figares.
Lo riegan varios arroyos y cañadas, afluentes de los arroyos Pavon y Escudero, lo cruza un camino vecinal que empalma con el camino de la Colonia á San José.

Antonio S. Zorrilla

[illegible]

[illegible]

Estancia Santa Emilia

De la fracción A de la estancia [illegible] de las sucesiones Drabble y Brown, subdividida en cuatro hermosos lotes de campo superior

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO

EL JUEVES 16 DE MAYO A LAS DOS DE LA TARDE

De la fracción A la más importante de la estancia Santa Emilia, 2.753 hectáreas 7.437 metros 56 decímetros, subdividida en cuatro lotes, á saber: A. 890 hectáreas 763 metros 06 decímetros Establecimiento principal con todas las mejoras que contiene, casa-habitación del mayordomo, grandes galpones, pesebres para animales finos, montes, quinta, mangueras con brete de aparte y todas aquellas mejoras necesarias en un establecimiento moderno.
A 1—681 hectáreas 5.376 metros con un puesto de material.
» **2**—663 » 4.762 » 50 decímetros
» **3**—518 » 6.535 »
Tierras inmejorables y muy bien ubicadas en las Puntas del San Salvador (departamento de Soriano) á tres leguas de la estación Santa Catalina, siendo muy adecuadas para ganadería ó agricultura con alamorados de primer orden y aguadas permanentes.
Esta fracción de campo fué la que quedó sin vender en el remate anterior y ahora se saca nuevamente á la venta con la base de 50 pesos la hectárea igual á 36 pesos 81/100 la c. cuadrada, las que venderé en lotes por separado de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

EDICTO

Por disposición del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por los señores Wilson hermanos, por las sucesiones de Jorge y Carlos Drabble y Juan A. Brown, se hace saber al público que el día 16 del entrante mayo, á las dos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del alguacil y actuario del juzgado se va á proceder á la venta en remate público de la fracción A del campo de la ex-estancia «Santa Emilia», situada en la quinta sección judicial del departamento de Soriano, con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, la que ha sido dividida en los siguientes lotes, de acuerdo con el plano levantado en octubre de 1906 por el agrimensor don Francisco J. Ros: Lote A compuesto de 890 hectareas y 763 metros y 6 decimetros cuadrados y cuyos límites son: Por el norte, el arroyo San Salvador, por el este la fracción E, por el sud los lotes A 1, A 2 y A 3, por el oeste el citado arroyo San Salvador; lote A 1 compuesto de un área de 681 hectárea 5.376 metros, cuyos límites son: por el norte el arroyo San Salvador y el lote A, por el este el lote A 2, por el sud la fracción B y por el oeste don A. Iriarte, sucesión Rodas y doña Dominga Rodas de Esquivel; lote A 2 compuesto de 663 hectareas, 4.762 metros 50 decímetros, cuyos límites son: por el norte el lote A, por el este el lote A 3, por el sud la fracción C, y por el oeste el lote A 1; lote A 3 compuesto de 518 hectareas, 6.535 metros, lindando por el norte con el lote A, por el este con las fracciones E y F, por el sud con la fracción D y por el oeste con el lote A 2. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de 50 $ la hectarea. 2.o Que los mejores postores deberán oblar en manos del actuario el 10 por ciento de sus ofertas á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, abril 15 de 1907.—Pedro Moreno, actuario.

Los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de cuenta de los compradores.
Por más informes:

WILSON HERMANOS

Calle Cerrito 215

MONTEVIDEO

O A MI ESCRITORIO: MISIONES, 104

1155 a 27.

Está arrendado en dos fracciones á don Antonio Artola (de San José) arrendatario de primer orden con contratos que vencen el 15 de Marzo y 31 de Diciembre de 1909, á razón de pesos 2.20 la c. Se han rehusado ofertas de pesos 3 c. por haber resuelto la venta y porque se tiene la seguridad que el vencimiento del contrato puede obtenerse mucho más.
Títulos de primer orden, garantidos.
Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta 10 por ciento.
Planos é informes, calle Piedras núm. 131. 1109 Abl. 22.

M. Y M.

DE LOS RICOS MUEBLES

Que adornan la casa calle Justicia número 75 pertenecientes al señor Quinteros Delgado quien se ausenta para el campo.

EL MIERCOLES 1.o de mayo á la 1 p. m. venderemos por lo que den los tantos muebles antes ya expresados cuyo conjunto se compone así:
SALA—Rico juego francés importado, 9 piezas tapizado en lampas de seda, espejos, cuadros, alfombras, adornos, etc.
COMEDOR—Rico juego de nogal de Italia, aparador, trinchante y mesa colisa, 12 sillas, mayólicas, centros, cristalerías, porcelanas, cuadros, fonógrafo y discos.
DORMITORIO—Un buen juego dormitorio estilo renacimiento, compuesto de ropero, espejo, cama matrimonio, mesa de luz, lavatorio, etc.
Máquina de coser nueva con poco uso.
PATIO—Plantas finas en macetas imitando troncos de arbol, un lindo juego vestíbulo, pajarera, mirlos cantores, etc.

MONTALDO Y MASINI

CASA DE REMATES: PIEDRAS 118
Los dos teléfonos. 1156 a 27.

Francisco Piria

170 solares en la Unión.
170 quintas en la Unión.
170 huertas en la Unión.
170 premios seguros en la Unión.

Tren eléctrico á la puerta.
Lotes de 800 á 1000 x cada uno.

Al lado de la plaza de Frutos.

En la misma Unión

En el centro fabril.
Verdadero centro obrero.

Caja económica para el pueblo
La fortuna al alcance de todos.

Ventas á plazos larguísimos.

A PAGAR 25 REALES POR MES

¡TODO EL MUNDO PROPIETARIO!

PREPARARSE.
Oportunamente grandes detalles.
«La Industrial», Sarandí núm. 208. 1104-ab.22.

Desiderio F. Tirelli

Al mejor postor. De un buen solar de terreno, con frente á [illegible] entre las de Asunción y Lima.

EL MIERCOLES 1.o de mayo (feriado), á las 3 y 1 2 de la tarde, remataré este lindo solar de terreno con 10m773 de frente por 31m161 de fondo, cercado con materiales de primer orden. Empedrado, vereda y arrimo pago hasta una altura de 3 metros.
Rodeado de trenes eléctricos: Reducto, Oriental y Paso del Molino.
Títulos garantidos.
Escrituración de cuenta del comprador.
Garantía el 10 por ciento. 1130 a 21.

Desiderio F. Tirelli

A la más alta postura, de dos soberbios solares de terreno con frente á la calle Orillas del Plata número 242, entre las de Piedad y Tacuarembó.—Posición incomparable!!— Una oportunidad!!!—No hay mas solares en esa ancha y hermosa calle adoquinada.
EL MIERCOLES 1.o de Mayo (feriado), á las 1 1 2 de la tarde—Procederé á la venta de estos preciosos y bien situados solares, rodeados por los trenes eléctricos del Reducto, Oriental, Paso del Molino y del Norte, próximo á las estaciones del ferrocarril, á 100 metros de distancia de la futura Gran Avenida Central, es decir, en una posición de un porvenir grande y próximo.—Area de los solares: 11 metros 60 centímetros ó 13 z de frente cada solar, por 39 metros 76 centímetros ó 46 x 28 centímetros de fondo cada uno. Total: 491 metros 43 centímetros cada solar ó 665 x cada uno.
Pueden verse.—La llave, calle Cerro Largo número 441.—Mejoras de dichos solares: cimientos de piedra y cercos por los costados Este, Oeste y al frente pagos y cimientos de piedra á la altura de la calle, preparados como para edificar 4 propiedades, dos al frente y dos al fondo.—Títulos perfectos.—Escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Garantía el diez por ciento.—Por más datos pueden verme, Justicia 122 ó Uruguay 158. 1143-ab. 26.

Eduardo J. Palmer

En mi casa, Zabala 136 (entre 25 y Rincón).

El martes 30 del corriente á la 1 y media p. m.

Muebles, máquinas y tipos de imprenta, burros, mesas, lámparas, faroles, un automóvil para niños, etc.

JUDICIAL

De todas las máquinas, útiles, enseres, latas en construcción, etc., pertenecientes á un taller de hojalatería, por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno doctor don Julio Bastos.
Camas, roperos, lavatorios mesas de luz, alfombras, alfombritas, felpudos, lociones en frascos, extractos, jabones, cubiertos, carpetas para mesa, mesas de comedor nogal macizo, sillas, sillones, aparadores, mesas de pino.
AL MISMO TIEMPO—Pequeños saldos: carteras de bolsillo, peines, cadenas enchapadas, estampas, cuchillas, navajas, cortaplumas, extractos en cajas de fantasía, pañuelos, camisetas de lana para hombres; señoras y niños, género para manteles, servilletas, trué, madrás, hule para mesa, libretas, relojes, cepillos, cuchillos con vainas, pañueletas, puntillas, peinetas, alfombras, rica cera para salones, fundas, vidrios para ventanas, cortinas, medias, calcetines, polvos de olor diferentes marcas, jabones, cosméticos y un millón de artículos que estarán á la vista el día antes del remate.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Se exije seña á todo comprador.
EN VENTA PARTICULAR—Un riquísimo piano Pleyel, un armario americano forma, cama, lavatorio, mesa de luz, biblioteca y ropero, una gran ropería pino del Brasil, un juego de comedor Viene-Chene, un casillero nogal macizo para escritorio propio para archivo, un riquísimo farol de bronce para zaguán sirve para gas y luz eléctrica, un armonium americano, un valioso juego de sala ébano, bronce y seda, etc.
Zabala 136, entre 25 y Rincón.
1142 ab. 26.

José L. Langaron

El martes 30 de abril, á las 2 de la tarde frente á la Bolsa de Comercio

De carruajes, caballos y arreos

AL MEJOR POSTOR

1 hermoso cupé de dos personas estilo Luis XV todo forrado en marroquí y con cristales biselados, en perfecto estado, aparente para médico y para paseo.
2 lindos caballos de gran alzada, oscuros, buenos trotadores, mansos y de toda confianza, uno de ellos padrillo, tiran solos y en yunta.
1 juego arreos de los mismos.
1 cupé «Saubión» de dos personas, montado estilo Sopanda, todo forrado en cuero y cristales biselados.
1 coupé de 4 personas en perfecto estado forrado de marroquí.
1 juego de arreos del mismo.
Está en perfecto estado, 1 volanta americana de 4 ruedas para dos personas.
1 caballo zaino, tira solo y en yunta.
1 juego arreos para 1 caballo.
1 yunta de yeguas zainas de alzada de tiro mansas tiran solas y en yunta.
1 yunta yeguas zainas, mansas, domadas hace seis meses, tiran solas y en yunta.

Por cuenta de quien corresponda

1 automóvil con poco uso marca Dion y Bouton de 8 y 9 caballos de fuerza, carroserie Tonneau desmontable, 2 y 4 asientos, tapizado en cuero, faroles, etc.
Venta al contado en oro sellado. La entrega se hará una vez concluido el remate. Por más datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito núm. 187.
1106-ab.22.

José L. Langaron

EL JUEVES 2 de mayo y días siguientes, á las 2 de la tarde.

Importante remate por liquidación completa

De todas las mercaderías del bazar, mercería y juguetería, situado en la calle Uruguay número 343 (palacio Massa).

Ojo! Señores comerciantes

El día indicado y siguientes en el paraje indicado venderé al mejor postor todas las existencias de esta gran casa de bazar, mercería y juguetería, recibidas de Europa por sus mismos dueños.
No publicamos el detalle por su mucha estensión, pero los interesados hallarán allí espléndidos bronces, mármoles, terracotas, porcelanas, mueblecitos, cantidad de juguetes para niños, gran surtido de artículos de mercería, en una palabra, todo lo que puede contener un gran bazar.

AL MISMO TIEMPO

Comunico á todos los interesados que desde la fecha hasta el día del remate la casa vende particularmente y á precios de gran liquidación.
Ventas al contado en oro sellado en lotes para comerciantes y al detalle para los particulares.
Por más datos, ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito número 187.
Se oyen ofertas particulares por los armazones, vidrieras, mostradores, etc.
1073 a 17.

Santiago Garavagno

De una hermosa casita con fondo

ENTERAMENTE NUEVA

EL MIERCOLES 1.o de mayo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación.
Está situada en la calle Cuñapirú número 72, entre las calles Justicia é Inca. Posición soberbia, culminante, airosa, panorámica. Con tranvía eléctrico de la empresa Trasatlántica en la esquina y á la puerta muy brevemente. Construcción modernísima de un solo piso; tiene 4 hermosas piezas, cocina, altillo, algibe, 2 amplios patios y un cómodo desahogo al fondo convenientemente dispuesto como para la formación de un jardín. Hace apenas dos meses que se terminó; la pintura está fresquita aún. Material de construcción de primer orden, tirantería de fierro; tiene empedrado, caño maestro, arrimos pagos, uno de éstos, el más importante, está á cobrar y quedará á beneficio del comprador.
Abarca una extensión superficial de 263 metros, teniendo de frente 9 metros 31 centímetros y de fondo 28 metros 35 centímetros.
Es una soberana pichincha la que ofrezco. Aprovechar la oportunidad, señores!
Los gastos de escrituración y certificados son de cuenta del comprador, quien oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.
Títulos insospechables. Más datos en mi escritorio, San José 324. 1136-25 ab.

Victorica y Muiños

ALGO MUY ESPECIAL

UNA GRAN CASA

En una posición soberbia. En el gran foco del alto comercio. Con todos los tranvías eléctricos á la puerta y á 50 metros. A 80 metros de la plaza Zabala. A 200 metros de la plaza Constitución. A 150 metros de los bancos y de la bolsa. Gran venta. Alquiler garantido y permanente. Actualmente produce 3.240 pesos al año. Atención! Se trata de la gran casa de altos, calle

RINCON 18, 20 y 22

Es uno de los lotes más valiosos de Montevideo. El terreno mide 11 metros 59 de frente por 35 metros 08 de fondo, formando un total de 418 metros 16 centímetros. La venta se efectúa en condiciones forzadas, **por división de condominio** sobre la ínfima base de

38.000 PESOS

Las condiciones de pago son también excepcionales, y demuestra que hay el firme propósito de vender.
El pago podrá hacerse la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo, con interés de 5 por ciento.
Nadie vende hoy en esas condiciones y el negocio se recomienda para los que quieran colocar bien un capital.
EL JUEVES 2 de mayo á las 4 de la tarde, venderemos por división de condominio la gran propiedad calle Rincón 18, 20 y 22 con la ínfima base de 38.000 pesos pudiendo hacerse el pago la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo con 5 por ciento de interés anual.
Títulos garantidos.
Consignación $ 2000 al firmar el boleto.
Por otros datos y para visitar la propiedad verá á los rematadores en la calle Ibicuy 255 y 257. 1103 a 22.

JB

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "RECREO"

Marca JB propiedad de don Tomás Bell
Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

[illegible] pequeños lotes de vacas y vaquillonas de las razas Hereford y Durham [illegible] sobre los que llamamos la atención de los señores estancieros que deseen [illegible] o más lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros Hereford puros por cruza
» Durham id id id
Padrillos Clydesdale id id id (tiro pesado)
id Yorkshire id id id (tiro liviano)
Carneros [illegible] id id
Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y ésta es su mejor recomendación.
Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil N.o 14; único comisionado en Montevideo.

A LOS SEÑORES GANADEROS

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpón, como ser:
TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.
Vendo también animales reproductores lanares, de las razas siguientes:
CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.
CARNEROS HAMPSHIRE PUROS DE CAMPO.
CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.
CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPÓN, CAMPO E IMPORTADOS.
OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.
POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLÉNDIDAS
POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.
MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.
NOVILLOS DE TIPO EXPORTACIÓN Y FRIGORÍFICO.
CAPONES PARA EXPORTACIÓN E INVERNAR.
Todo procedente de establecimientos de los más importantes del país, por precios sin competencia.
ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACIÓN Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.
Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES, 116.—MONTEVIDEO. 2437 pm.

Pascual Quartino

GRAN REMATE DE MERCADERIAS DE INVIERNO

DE FABRICACION ITALIANA

Por orden y cuenta del Señor Luis Fidanza

EN SU CASA DE COMERCIO, CALLE FLORIDA NUM. 110

ENTRE MERCEDES Y COLONIA

El martes 30 del corriente y días siguientes

A la una en punto de la tarde

Procederé á la venta en remate público del valioso surtido de mercaderías para la estación de invierno, recientemente importado por esta casa. Recomiendo mucho las franelas, tartanes, gambasi, género de vestidos, colchas, toallas; esto por tratarse de artículos frescos de clase especial y muy novedosos. De procedencia italiana. 1139, abl. 25.